

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE ENERO DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.315

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

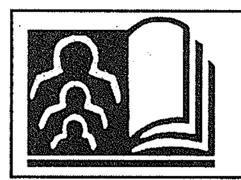
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AQUILO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Junio de 1995, se aumentó el Capital Social de $ 0,30 a $ 2.000, reformándose el correspondiente artículo del estatuto social. Expediente I. G. J. 118.117.

Presidente - Eduardo A. Walger
Nº 56.719

ARSILOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/11/95, reformó su estatuto social por modificación de sus artículos 1° y 11°, quedando los demás sin modificaciones.

Apoderado - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 56.667

BALLAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Junio de 1995, se aumentó el Capital Social de $ 0,30 a $ 2.000, reformándose el correspondiente artículo del estatuto social. Expediente I. G. J. 123.794

Presidente - Héctor Rendo
Nº 56.718

CAPITOL INT'L ASSOCIATTES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. N° 11 del 10-1-96. Gustavo Federico Ritterstein, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 14.112.528, R. Gutiérrez y Bibiloni, Tigre y Norman Alejandro Tatschke, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 14.223.161, Pueyrredón 1811 4°, Capital. CAPITOL INT'L ASSOCIATTES S.A., 99 años. a) Compra, venta, trading de comercio exterior, importación, exportación, comisión, consignación representación y distribución de mercaderías y productos relacionados con la industria alimenticia, textil, metalúrgica, plástica, tabacalera, papelera, minera, automotriz, del cuero, del vidrio, perfumes; tanto sean elaborados o sus materias primas; artefactos, maquinarias y materiales eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos; sus partes, repuestos, componentes y accesorios. b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas o capitales en general. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente Norman Alejandro Tatschke. Director Suplente: Gustavo Federico Ritterstein. Sede social: Esmeralda 783 12°, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 56.671

CARDIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paola Borda, de 30 años de edad, divorciada, DNI 17.856.526; y Herminia Natalia Antonia Pafundi, de 81 años de edad, viuda, DNI 1.884.542, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Blanco Encalada 3330 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 10-1-1996. 3) CARDIVAS S.A. 4) Blanco Encalada 3330 de Capital Federal. 5) a) Compra, venta, permuta, importación, exportación o alquiler de cualquier tipo de productos medicinales, de electromedicina, químicos y material descartable. b) Contratación y/o subcontratación de médicos, equipos o sociedades médicas y realización de contratos médicos con hospitales, sanatorios, empresas de medicina prepaga, obras sociales y cuantas más instituciones públicas o privadas resultaren menester en cumplimiento del objeto social. 6) 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Paola Borda: Director Suplente: Herminia Natalia Antonia Pagundi. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año.

Escribana - Noemí Repetti
Nº 56.652

CELUCAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro N° 1.605.676) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 8 de diciembre de 1995, se modificó el Artículo 15° de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Quinto: la Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme con lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550.

Abogada - María Florencia Maggi
Nº 56.699

CEMENTO ITAU DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 26 otorgada el 11 de enero de 1996, al F° 56 del Registro Notarial N° 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima CEMENTO ITAU DE ARGENTINA S.A. mediante 1) Datos de los accionistas: Luis María González Lanuza, 41 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3° piso, Capital Federal, C.I 6.109.288; y Alfredo Miguel O'Farrell, 43 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3° piso, Capital Federal, C.I. 6.109.288; 2) Fecha del instrumento de constitución: 11-1-96; 3) Denominación social: CEMENTO ITAU DE ARGENTINA S.A.; 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 887, 3° piso, oficina 321, Capital Federal; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) producción, industrialización y comercio de cemento, cal, calcario para correctivo de suelo y argamasamiento para la construcción civil; b) el aprovechamiento de minerales para la explotación y posterior consumo, comercio, distribución de substancias minerales utilizadas en la fabricación de cemento, cal, correctivo de suelo y argamasa en la construcción civil; c) la prestación de servicios de argamasamiento para la construcción civil; d) la extensión de sus propios servicios con la prestación de accesoria y asistencia técnica administrativa a empresas controladas, vinculadas y a terceros; e) explotación agropecuaria de sus propiedades rurales; f) comercio de materiales para la construcción civil en general; g) prestación, contratación o subcontratación de servicios de transporte de carga por rutas; h) importación y exportación de todo el tipo de mercaderías, propias o de terceros, equipos y servicios; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución 7) Capital Social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año. La Asamblea deberá designar Suplentes en igual o menor número que los Titulares. Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Luis María González Lanuza; 9) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o vacancia en el cargo, a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta; 10) Garantía de Directores: $ 500; 11) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Patricia Ruhman Seggiaro
Nº 17.989

CENTRO COMERCIAL CANGURO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 29-12-95, Susana Adriana Amoruso, divorciada, de 37 años, D.N.I. 12.248.176, argentina; y Carlos Hébert Delgado, divorciado, uruguayo, D.N.I. 92.299.861, de 40 años; comerciante, doms. en Chivilcoy 4855 de Cap. Fed.; han resuelto constituir una Sociedad Anónima con sujeción al sigte. estatuto: Denominación: CENTRO COMERCIAL CANGURO S.A. Domicilio: Adolfo Alsina 1450 de Cap. Fed. Plazo: cinco años, desde insc. en RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización por mayor y menor de artículo y productos alimenticios, de limpieza, indumentaria y electrodomésticos; explotación a través de permuta, locación y comodato de espacios en bienes inmuebles para la instalación de stands y exposiciones. Capital: $ 20.000 representado por 200 acciones ordinarias de 100 Pesos Valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 15, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad será ejerci-

SUMARIO

da por el Presidente del Directorio. Prescíndese de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. El capital se suscribe en la forma siguiente: Carlos Hébert Delgado: Quince mil pesos; y Susana Adriana Amoruso Cinco mil pesos; y se integra el 25 por ciento del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Presidente: Carlos Hébert Delgado. Vicepresidente: Oscar César Gago. Directores Suplentes: Susana Adriana Amoruso y Carlos Alberto Rodríguez.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 56.756

CHAPANAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de junio de 1995, se aumentó el Capital Social de $ 0,30 a $ 2.000, reformándose el correspondiente artículo del estatuto social. Expediente I. G. J. 72.182

Presidente - Andrea K. Diz
Nº 56.720

CYBERMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21-12-95. 1) Andrés Daniel Talgham, arg. nac. 5-7-63, DNI 16.580.729, contador, cas., dom. Av. Corrientes 2763 1º "1", Cap. Fed. y Raúl Benito Cohen, arg., nac. 22-8-39, LE 4.290.989, arquitecto, cas., dom. Urquiza 1250, Acassuso, Pcia de Bs. As., 2) CYBERMANIA S.A. 3) Av. Corrientes 2763 1º "1", Cap. Fed. 4) Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Servicio de Informática y Comunicaciones: Mediante la prestación de servicios de informática en todas sus etapas: análisis, programación, procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas como también el alquiler a terceros de los equipos y programas propios; prestación de servicios de comunicaciones, recreación, entretenimiento y actividades culturales y de intercambio. B) Servicio de Gastronomía: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, cafetería, restaurante, y venta de toda clase de artículos alimenticios; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente o indirectamente se vincule a ese objeto. C) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, procesamiento, distribución de toda clase de productos o subproductos, bienes, materiales, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la informática y gastronómica. D) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, sea en el país o el exterior. E) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, representaciones, franquicias, licencias, concesiones, de organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria, económica, técnica para personas y/o empresas del país o del exterior vinculado con su objeto social; y la explotación por franchaising. Queda excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 5) 10 años. 6) $ 12.000. 7) 31-10 cada año. 8) Pte: Andrés Daniel Talgham y Dtor Suplente: Raúl Benito Cohen.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg.
Nº 56.738

DEFENDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 30 Bs. As. 10/1/96. Reg. 19, Cap. Fed. Escrib. C. C. Croppi. Socios: Julio Argentino Aguirre, DNI 5.707.631, 51 años, dom. Honduras 4748, Cap.; Raúl Armando Lazarte, LE 4.386.660, 53 años, dom. Madrid 3343, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; ambos casados, comerciantes y argentinos, y hábiles. Objeto: Investigaciones privadas: efectuar investigaciones sobre personas y/o bienes que le encarguen sus clientes, cumpliendo con los requisitos exigidos por las leyes y edictos policiales vigentes. Con tal fin, podrá efectuar seguimiento, tomar fotografías, acceder a archivos y todas las demás medidas lícitas tendientes a lograr el objetivo encomendado. Informes comerciales: podrá proporcionar a sus clientes informes de solvencia y cumplimiento de personas físicas o ideales en base a sus archivos y/o a las informaciones que recabe en la plaza. Efectuar averiguaciones en los ámbitos civil, comercial y laboral y vigilancia de bienes o cosas de otro de inmuebles de acuerdo a las determinaciones del Edicto de Policía Particular y del Decreto 1172/88. Además se establece a los efectos de cumplir con el artículo tercero de la Ley 9603/80 y su Decreto 238/81 de la Provincia de Buenos Aires (Policía Bonaerense) que se incluyen dentro del objeto social las siguientes actividades: a) averiguaciones de orden civil y comercial, b) solvencia de personas y entidades, c) seguimiento y búsquedas de personas y domicilios, d) custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, e) traslado de valores. Capital: $ 12.000. 12.000 acciones de v/n c/u. Directorio: Presidente: Julio Argentino Aguirre, Dir. Supl.: Raúl Armando Lazarte; mandato 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Av. C. C. del Corro 690, Planta Alta. Ejercicio Social: 30/6.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 56.747

DESFIBRATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de junio de 1995, se aumentó el Capital Social de $ 0,30 a $ 5.000, reformándose el correspondiente artículo del Estatuto Social. Expediente I. G. J. 112.811.

Presidente - Ricardo Cabezon
Nº 56.716

DISGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 606 del 7/8/95. Socios: Patricia Inés Vogel, nac el 30/1/71, D.N.I. 22.042.821, empleada y Diego Luis Vogel, nac. el 5/1/73, D.N.I. 23.205.081, técnico electromecánico, ambos arg., solteros y domic. en Nazarre 2702, 4º "B", Cap., constituyen: 1) DISGRAL S.A.: 2) Nazarre 2702, 4º B Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: industrialización metalúrgica liviana, en especial fabricación de bombas de combustibles, carburadores y bombas de vacío para automotores, para motores industriales y sus afines, como para cualquier otro tipo de motores, y en general toda clase de elementos de carburación para motores. Comercialización de los distintos repuestos y materiales necesarios para la elaboración de bombas de combustibles, carburadores y bombas de vacío, sus procesos, ya sea en ese estado o como productos terminados o semi-elaborados o como elementos afines sus equipos de producción o procesamiento industrial o parcial; su importación, exportación y distribución. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u.; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) 31/7 de c/año; 10) Presidente: Diego Luis Vogel y Director Suplente: Patricia Inés Vogel.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 56.696

ECO SUPPLIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Eduardo Kacowicz, soltero, 35 años, DNI. 14.033.860, Zapata 512, 10, B, Cap., Marta Yezerski, casada, DNI. 11.624.693, 40 años, Vera 24, 5,21, Cap., ambos argentinos y empresarios. 2) Escrit. del 8/1/96. 3) ECO SUPPLIER S.A. 4) Zapata 512, 10, B, Cap. 5) Comerciales: Comisiones, consignaciones, representaciones, compras, ventas, permutas, distribuciones, depósitos, transportes, importaciones y exportaciones de materias primas, materiales, productos, elementos y bienes destinados al tratamiento de aguas industriales, efluentes, residuales y para consumo humano. Industrial: Fabricación, producción y transformación de productos para consumo humano, efluentes cloacales e industriales, de implementos, destinados al ciclo agua-vapor y agua-presión para la industria y de detergentes, bactericidas y aditivos para líquidos y combustibles líquidos. Elaboración de proyectos de ingeniería y construcción de plantas y equipos para el tratamiento y mejoramiento de aguas industriales de consumo y efluentes y cloacales. Servicios: Desempeño como consultores en tratamiento de todo tipo de aguas, análisis de aguas gases y sólidos para industria, consumo humano y elementos, procesos, equipamientos e instalaciones para tal fin. Financieras: Inversora por el aporte y/o inversión de capitales en operaciones propias y/o con particulares, empresas o sociedades para la concertación de negocios, realizados o a realizarse, la adquisición de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal y de valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas. Realizar toda clase de operaciones financieras tales como: Otorgar y aceptar garantías, fianzas y avales, con garantías o sin ellas; emitir, aceptar, descontar, comprar, vender letras, pagarés, prendas, giros, cartas de créditos y otros documentos negociables; obtener y otorgar anticipos, sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto. No podrá realizar las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Representaciones de firmas nacionales y extranjeras. Inmediaciones, consignaciones, custodias, negociación de títulos y valores y reaseguros, promotora, gestora, o administradora de inmuebles y patrimonios. Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación y transformación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos. Comercio Exterior: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial, financiero, marketing y franchesing. Aportes de capital: Financiaciones, créditos, compraventa de títulos, acciones, valores, mobiliarios, papeles de crédito con excepción de los regulados por la Ley de Entidades Financieras. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios, frutícolas, apícolas, avícolas y de granja, cría y reproducción, compra y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas desde la siembra hasta la cosecha, así también como la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras y la industrialización, importación, exportación, depósito y consignación de bienes, mercaderías y productos que produce. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 50.000 representado por acciones de $ 1 VAN ordinarias al portador y de 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Mario Eduardo Kacowicz, Vice: Marta Yezerski.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.668

IMPORTECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 2, del 12/1/1996, otorgada al Fº 4 del Registro de Cap. Fed. Nº 1621 a cargo de la escribana Gabriela Mariana Pigani, se constituyó una Sociedad Anónima cuya denominación es: "IMPORTECA S.A.". Domicilio Social: Corrientes 6041, piso 8º, Capital Federal. Socios: Rafael Roberto Godino, argentino, nacido el 24/4/1936, DNI. 12.081.201, casado, empleado, domiciliado en Roca 1682, localidad y partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Antonio Vizcaino López, español, CIPF. 6.474.834, casado, empleado, domiciliado en Corrientes 6041, piso 8º, de Cap. Fed. Plazo: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma (por mayor o menor) de artículos de blanco, pañales, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados o a granel, papelería, perfumería, juguetería, regalería, vehículos, repuestos para los mismos y accesorios, maquinarias eléctricas, equipos electrónicos, muebles y mobiliarios, artículos de decoración, productos químicos, óptica, fotografía, herramientas, materiales y accesorios para la construcción, vestimenta, pieles, cueros, marroquinería, joyería, artículos de camping, deportivos, calzados, rodados con o sin motor, náutica, telas y tejidos de cualquier índole. Importación y Exportación: De toda clase de bienes, productos y subproductos y materias primas, su comercialización. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, de todo el sistema y operatoria de tiempo compartido, inclusive de consorcio de propietarios, compraventa, administración y/o urbanización de lotes y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. Constructora: Realización de toda clase de construcción, obras civiles, en inmuebles propios y/o de terceros, ejecución de licitaciones. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importados o nacionales, sin limitación. Para el cumplimiento del objeto social podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1200 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por acción. Dirección, Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Suscripción e integración: El capital se emite íntegramente en acciones ordinarias, al portador de 1 voto c/u. y de valor nominal de $ 10 c/u., siendo suscripto por los socios así: $ 6.000, Rafael Roberto Godino y $ 6.000. Antonio Vizcaino López, integran el 25 % de la suscripción. Se designa para integrar el Directorio. Presidente: Rafael Roberto Godino; Director Suplente: Antonio Vizcaino López.

Autorizada - María Emanuela Guerrieri
Nº 56.751

INVERCROT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. públ. del 11/1/96, Nº 11, Fº 41, Reg. 1347 Cap. Fed. Socios: Oscar Francisco Bernardini, 20/12/40, soltero, DNI. 12.114.090, dom. en Marconi 4520, Munro, Prov. Bs. As.; María Hipólita Utrera, 13/8/40, casada, DNI. 3.994.889, dom. en Salta 1495, San Justo, Prov. Bs. As., ambos arg. y com. Objeto: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de prop. inm. incl. las comp. bajo el Rég. de la Prop. Hor., toda clase de oper. inm., incluyendo el fracc. y posterior loteo de parcelas destinadas a viv., urbanización, clubes de campo, explot. agríc. o ganaderas y parques indust., pudiendo tomar para la venta o comerc. operaciones inm. de 3ros. Administración de prop. inmuebles de 3ros. Financiera: Créd. per. pagaderos en cuotas, para la compra de bienes de uso o consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros inst. de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créd. para la financ. de la compra venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y prest. pers. con o sin gtía., operaciones de créd. hip. mediante recursos propios, inversiones o aportes de cap. a soc. const. o a constituirse, para oper. realizadas, en curso de realización o a realizarse; prést. a interés y financ. y créd. en gral., con cualquiera de las gtías. de la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender, y todo tipo de oper. con títulos, acciones, oblig., debentures y cualquier otro valor mobiliario en gral., sean nac. o ext., por cuenta propia o de 3ros con excl. de todas las oper. previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 div. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u susc. integramente: Oscar Francisco Bernardini: 6000 acciones; María Hipólita Utrera: 6000 acciones; integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Francisco Bernardini; Director Suplente: María Hipólita Utrera. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/12. Sindicatura: Prescinde. Sede: Av. Figueroa Alcorta 7481, 7º E, Cap.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 56.677

INVERSIONES LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 17/11/95. Socios: Betina Di Croce, argentina, casada, abogada, 34 años, DNI 14.464.127 y Guillermo Eduardo Quiñoa, argentino, casado, abogado, 29 años, DNI 18.060.160, domiciliados en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Denominación: INVERSIONES LOS ANDES S.A. Duración;

99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras y edificios, viviendas unifamiliares y multifamiliares, y toda clase de construcción civil, ya sea pública o privada, por cualquiera de los sistema de propiedad, financiados por cualquier personas física o jurídica y/u organismos público, mixto o privado, nacional o extranjero; en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero; c) Financiera: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, elegidos por la Asamblea y con mandato por un año. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso, o al director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Betina Di Croce; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizado - Diego I. Pelliza
Nº 56.765

JOSE RODRIGUEZ CARRERA

SACIICA

Esc. 66, 27/11/95. La sociedad decidió modificar el art. 10 en el cual se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - J. C. Nardelli Mira
Nº 56.680

LA CITE DE BS. AS.

SOCIEDAD ANONIMA

9-10-87, Nº 7972, Lº 104, Tº A. Esc. 240 del 29-12-95. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23-12-95, los accionistas de LA CITE DE BS. AS. S.A. aumentaron el capital de $ 3 a $ 200.003 y modificaron el art. 4º así: Capital: $ 200.003.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 56.673

MACK

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción: Constitución: 19-10-93, Nº 10.210, Lº 113, Tº A de Sociedades Anónimas. Reforma Estatuto. Cambio sede social. Se hace saber que por escritura Nº 736, Folio 2433 de fecha 27-12-95, Registro Notarial 568 de Capital y Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 2-11-95, se dispuso la ampliación del objeto social, por lo que el artículo tercero del estatuto queda redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Financieras: Acordar préstamos con o sin garantías, realizar aportes de capital a sociedades; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras toda otra que requiera el concurso del ahorro público. II) Inmobiliarias: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción y comercialización de inmuebles. III) Servicios y Mandatos: Representaciones, intermediaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, investigaciones, estadísticas e informes de y/o para entidades comerciales o civiles productos y mercancías. IV) Editoriales: Edición, impresión, exportación, importación, comercialización y distribución de libros, revistas, folletos y todo material impreso. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Por la misma escritura y Acta de Directorio Nº 8 de fecha 2-11-95 se decide el cambio de sede social fijándolo en la calle Vicente López 1762, 8º piso, Dpto. 85, Capital Federal.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 56.775

NATURARIA

SOCIEDAD ANONIMA

8/1/1996. Socios: Carlos Alberto Pérez, argentino, nacido el 28/12/1947, casado, comerciante, con D.N.I. 4.703.534, domiciliado en Nazarre 2844, Cap. Fed.; Juan Celestino Maydana, argentino, nacido el 20/7/1921, casado, comerciante, con D.N.I. 1.899.186, domiciliado en Avda. Las Heras 1753, 1er. piso, "B", Cap. Fed.; y Victoriano Alberto Morán, argentino, nacido el 14/9/1957, casado, comerciante, con D.N.I. 13.251.513, domiciliado en Gurruchaga 621, 1er. piso, "A", Cap. Fed. Denominación: "NATURARIA S.A.". Domicilio Social: Pichincha 410, 9º piso, "A", Cap. Fed. Plazo: Dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción y comercialización de productos frutihortícolas en general, por mayor y menor; importación y exportación; fraccionamiento, elaboración y envasado de productos frescos, conservas y afines. Capital Social: Pesos doce mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del presidente del Directorio y del vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pérez; Director Suplente: Juan Celestino Maydana.

Autorizada - Elva J. Verón
Nº 56.725

OVALSAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ovalfin S.A. (2-6-1994, Nº 493, Lº 52, Tomo "B" Est. Extranjeros); Eric Serge Oliviero, 2-7-1965, casado, francés, empresario, Avda. Santa Fe 3365, 14º p. "A", Cap. Fed., DNI. 92.869.786. 2) Escritura 5-1-1996. 4) Avda. Santa Fe 3365, 14º p. "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. en el país o exterior, mercado local y/o dentro de las normas del Mercado Común Sudamericano, Comunidad Económica Europea y/o cualquier otro mercado creado o a crearse a: Importación, exportación, compra, venta, alquiler y toda otra forma de comercialización, dación en comodato, distribución, representación, consignación y exhibición, de todo tipo de elementos, bienes, equipos, sistemas integrados o parciales para la comunicación de voces y/o datos y cualquier otra actividad relacionada con las comunicaciones en general, incluidas señales de televisión, imágenes de video, visuales, sonoras o visuales estáticas, comprendiendo la contratación con redes informáticas creadas o a crearse y cualquier otra manifestación estática o dinámica o de cualquier otro tipo vinculada con su actividad principal. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Eric Serge Oliviero; Director Suplente: Sebastián Jean Maurice Leloup. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 56.662

PANCLER

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 59.496. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de junio de 1995 se aumenta el capital social de $ 0,375 a $ 2.000, reformándose el correspondiente artículo del estatuto social.

Presidente - Andrea K. Diz
Nº 56.715

POLIELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 26/5/95, modificó Artículos 11º y 16º. Prescinde de la Sindicatura. Nº de Registro Inspección General de Justicia 61.734.

Autorizado - Ricardo Storto
Nº 56.750

PROTAMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 11/1/96, Nº 10, Fº 38, Reg. 1347, Cap. Socios: Oscar Francisco Bernardini, 20/12/40, soltero, DNI. 12.114.090, dom. en Marconi 4520, Munro, Prov. Bs. As.; María Hipólita Utrera, 13/8/40, casada, DNI. 3.994.889, dom. en Salta 1495, San Justo, Prov. Bs. As., ambos arg., y com.; Objeto: Fabricación, compraventa, distribución, imp. y exp. de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y selladores, prod. anexos como diluyentes, removedores, para limpiar pinceles y brocha, masillas y otros materiales de relleno y calafateado. Capital: $ 12.000 div. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u susc. integramente: Oscar Francisco Bernardini: 6.000 acciones; María Hipólita Utrera: 6.000 acciones integrando en este acto en efectivo el 25 % y el saldo integrar dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Francisco Bernardini; Director Suplente: María Hipólita Utrera. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/12. Sindicatura: prescinde. Sede: Av. Figueroa Alcorta 7481, 7º E, Cap.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 56.675

SECURITY COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Roberto Saad, D.N.I. 4.518.668, Susana Isolina Wilson de Saad, L.C. 5.931.747, Carlos María Saad, D.N.I. 23.326.013, Mariano Saad, D.N.I. 23.326.012, María Jorgelina Saad, D.N.I. 21.953.885, María Susana Saad, D.N.I. 22.501.474 y María Carolina Saad, D.N.I. 25.983.945, todos domiciliados en Av. Córdoba 883, piso 4, de Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: Escisión de parte del patrimonio de "SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS", protocolizada en escritura número 2 pasada el 2/1/96 ante en Escribano Jorge N. Ledesma al folio 4 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "SECURITY COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.". 4) Domicilio Social: Av. Eduardo Madero 942, piso 13, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros en general. En consecuencia podrá contratar seguros, reaseguros y coaseguros, sobre toda clase de riesgos, pudiendo asimismo efectuar operaciones propias en la inversión y administración de su capital y reservas. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad se adecuará a las leyes y reglamentaciones vigentes. La sociedad podrá hacer las operaciones que constituyen su objeto social, dentro o fuera del país, aceptando la administración por cuneta ajena y/o representación referente a negocios de seguros, coaseguros y reaseguros. Para el cumplimiento de sus propósitos la sociedad podrá efectuar cualquier operación que se relacione con los negocios de seguros o que represente inversión de bienes propios o fondos acumulados, ajustándose a las normas legales y reglamentarias que rigen sobre el particular. 6) Plazo de duración: hasta el 27 de mayo de 2091. 7) Capital Social: $ 59.000 representado por acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros con mandato por un ejercicio. Primer Director: Presidente: Jorge Juan José Gonzalez Galé; Directores titulares: Elías Domingo Miguel; Oscar Fernando Villanueva; Adrián Ricardo Salbuchi; Director Suplente: Alejandro de Montmollin. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dra. Blanca Liliana Matelotte; Dr. Abrahan Moisés Socín; y Dr. Florencio Antonio Rogriguez. Síndicos Suplentes: Dr. Hernán Eduardo Gonzalez Galé; Dra. María Cristina Oliva; y Dr. Juan Carlos Gentile Verteri. 9) Representación legal: El Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 56.734

SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Se comunica que por escritura número 2 de fecha 2 de enero de 1996, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 4 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS" protocolizó las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 5 de noviembre de 1995, resolviendo: a) la reforma del artículo cuarto de su estatuto, que en adelante tendrá el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Novecientos Sesenta y Cinco Mil representado por Noventa y Seis Mil Quinientas acciones ordinarias al portador de Diez Pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Y, b) la escisión de parte de su patrimonio para constituir dos sociedades denominadas "SECURITY LIFE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. y SECURITY COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.". Se hace constar que no se modifica el plazo de duración ni el objeto social.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 56.733

SECURITY LIFE S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

1) Socios: Carlos Roberto Saad, D.N.I. 4.518.668, Susana Isolina Wilson de Saad, L.C. 5.931.747, Carlos María Saad, D.N.I. 23.326.013, Mariano Saad, D.N.I. 23.326.012, María Jorgelina Saad, D.N.I. 21.953.885, María Susana Saad, D.N.I. 22.501.474 y María Carolina Saad, D.N.I. 25.983.945, todos con domicilio en Av. Córdoba 883, piso 4, de Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: Escisión de parte del patrimonio de "SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS", protocolizada en escritura número 2 pasada el 2/1/96 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 4 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "SECURITY LIFE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS". 4) Domicilio Social: Av. Eduardo Madero 942, piso 13, Capital. 5) Objeto Social: El objeto de la sociedad lo constituyen la explotación de los ramos de vida, salud y sepelio, previstas en el capítulo III de la ley 17.418 dentro de los distintos planes y ramas autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, con exclusión de los previstos en la Resolución 19.106 y sus ampliatorias. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la inversión de su capital y reservas. Para la realización de sus fines, la sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes especialmente la vinculadas con la ley 20.091 de los Aseguradores y su control, sus reglamentos y resoluciones normativas. Dicho objeto podrá cumplirse por cuenta propia o asociada a terceros, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto. 6) Plazo de duración: hasta el 27 de mayo del año 2091. 7) Capital Social: $ 25.000 representado por acciones nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros con mandato por un ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Jorge Juan José Gonzalez Galé; Directores titulares: Elías Domingo Miguel; Oscar Fernando Villanueva; Adrián Ricardo Salbuchi; Director suplente: Alejandro de Montmollin. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dra. Blanca Liliana Martelotte; Dr. Abrahan Moisés Socín; y Dr. Florencio Antonio Rogriguez. Síndicos Suplentes: Dr. Hernán Eduardo Gonzalez Galé; Dra. María Cristina Oliva; y Dr. Juan Carlos Gentile Verteri. 9) Representación legal: El Presidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 56.732

SERMETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 60, otorgada el 10/1/96, pasada al folio 337, del Registro Notarial 284 de Capital Federal se constituyó la sociedad anónima "SERMETEC S.A". 1) Socios: Techint Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, piso 17º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/7/1948 bajo el Nº 489 al folio 183 del Libro 48 Tomo A de Sociedades Anónimas, y Agustín Rocca y Compañía Sociedad Anónima Inversora y Financiera con domicilio en Av. Leandro N. Alem

1067 piso 29°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/10/1984 bajo el Nº 7058 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas; 2) Denominación: "SERMETEC S.A."; 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal; 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Instalaciones y Construcciones: la construcción, el montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas, civiles o industriales, como ser pero no limitadas a: plantas o establecimientos industriales, inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, sanitarias, gasoductos, oleoductos, poliductos, estaciones de bombeo, estaciones compresoras, instalaciones off shore, puentes, túneles, acueductos y redes de distribución de gases y líquidos en general, líneas eléctricas, de microondas y telefónicas y cableductos, desagües, diques, puertos, muelles, silos, bodegas, aeropuertos, obras ferroviarias y estaciones terminales y toda actividad relacionada con la industria de la construcción o instalaciones; b) Servicios: La prestación y explotación de servicios en general, incluidos los de: 1. mantenimiento, reparación, adaptación y recuperación de materiales, equipos, edificios y plantas de uso industrial y/o comercial; 2. servicios sanitarios en todas las especialidades y conexos. La ejecución, conservación y explotación de los servicios u obras referidos en los puntos a) y b) anteriores, podrá ser ejecutado por el sistema de concesiones públicas o privadas u otros; 5) Duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: Doce Mil Pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, que conceden un voto por acción. 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Los miembros suplentes entrarán en funciones en reemplazo de sus titulares en caso de renuncia, licencia, ausencia o impedimento de alguno de ellos, en el orden y en la forma que la Asamblea pudiera establecer. Presidente: Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Directores titulares: Ricardo Héctor Valls y Roberto Bonatti; Directores suplentes: Federico Alejandro Peña (h), y Heraldo Santiago Spies. 8) Fiscalización: La Comisión Fiscalizadora estará integrada por tres Síndicos designados por la Asamblea General de Accionistas por el término de un ejercicio. Síndicos titulares: Fernando Romero Carranza, Federico José Martín Malvarez y Juan José Valdez Follino. 9) Representación Legal: corresponde al Presidente o a quien lo reemplace legalmente; 10) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

Abogada - Amalia San Sebastián
Nº 56.683

SERVIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria al 21 de junio de 1995, se aumentó el Capital social de $ 3,69 a $ 25.000.-, reformándose el correspondiente artículo del estatuto social. Expediente I.G.J. 59.790.

Presidente - Oceas Echagüe
Nº 56.717

SERVICIOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Edicto de fecha 26/12/1995 R. Nº 0043-00054362. Por escritura rectificatoria Nº 34 del 16/1/1996 otorgada ante el Escribano Ricardo Antonio Armando, al folio 107 del Registro 1158 a su cargo, se protocolizó: El desestimiento del Sr. Carlos Miguel Moranzoni a su calidad de socio fundador, permaneciendo en el Directorio como Director Suplente. Ingresa nuevo socio: José Norberto Galay, arg., nac. 22/9/1942, ingeniero civil, casado, D.N.I. 5.493.193, dom. calle Bolívar Nº 1414, 4° "B" de Cap. Fed., quien conjuntamente con el Sr. Roberto Alfredo Ponte, quedan como únicos socios.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
Nº 56.698

T.R.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Stella Maris Bernardi, 41 años, D.N.I. 11.408.372, domicilio Garzón 128, Monte Grande; Juan José Montilla, 49 años, L.E. 7.590.881, domicilio Portela 467, Lomas de Zamora; ambos contadores públicos nacionales y de la Provincia de Buenos Aires; y Olga Noemí Chillemi, 36 años, empresaria, D.N.I. 12.685.966, domicilio Sayos 5889, Capital Federal; todos argentinos y casados. 2) Constitución: escritura 347, Fº 759, del 4/12/95. Registro 1063 de Capital Federal. 3) Domicilio: Corrales 6460, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Tratamiento integral de residuos patológicos, residuos líquidos y sólidos, orgánicos e inorgánicos, como así también su transporte, destrucción o almacenamiento. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Stella Maris Bernardi, Vicepresidente: Juan José Montilla. Director Suplente: Olga Noemí Chillemi. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 56.726

TEXTIL CARHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Inc. el 10/6/1981, Nº 2980, Lº 97 de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30/9/1992 los accionistas de "TEXTIL CARHUE S.A." resolvieron modificar el artículo 9º del Estatuto Social. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura.

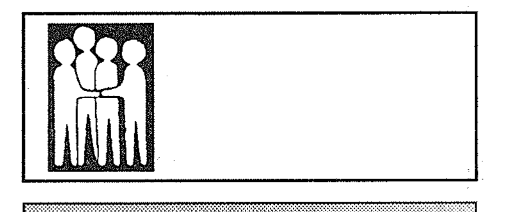
Escribana - Nora B. Suarez Urtubey
Nº 56.653

THE WASTE TREATMENT CO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Justina Alonso, 26/5/1916, viuda, LC. 2.601.554, Artilleros 2285-4° "E"; Teresa Graciela Cereda, 4/12/1943, soltera, LC. 4.724.573, Montañeses 2283; ambas argentinas, comerciantes, domicilios de Capital. 2) 12/12/1995. 3) "THE WASTE TREATMENT CO S.A.". 4) Montañeses 2281; 5) Recolección, manipulación, tratamiento y disposición final y cualquier otra tecnología afectada a estos rubros actual o futura, para residuos peligrosos, no peligrosos e inhertes, ya sean sólidos, líquidos o gaseosos, mediante la fabricación, comercialización, instalaciones y operaciones de plantas, tanto fijas como móviles, fabricación, comercialización, mantenimiento, importación y exportación de contenedores en general para estos residuos y plantas completas para el tratamiento y depuración de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos, como así también de equipamientos, partes, repuestos y todo elemento complementario de las mismas, tales como vehículos, contenedores de cualquier material y tecnología, actual o futura. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Sin Síndicos; Presidente: Alonso. Suplente: Cereda. 9) Presidente del Directorio o Vice en su caso. 10) 30 de noviembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 56.709



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & A CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 12 de fecha 8/1/96, ante el Esc. Carlos Eduardo Medina al folio 26 del Reg. Not. 191, María del Carmen Alzueta, española, casada, nacida el 20/6/41, C. I. de P. F. 3.424.308, arquitecta; y Juan Carlos Weigle, uruguayo, casado, nacido el 19/12/37, C. I. de P. F. 12.491.294, arquitecto, ambos domiciliados en esta ciudad en la Avenida Santa Fe 5323. Constituyeron A & A CONSULTING S. R. L. Duración: 99 años a contar de la inscripción. Domicilio legal: Buenos Aires. Sede social: Paraguay 5205, p. 5 dto. B. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: La prestación de servicios de montaje, manejo, dirección, administración, seguimientos, explotación, equipamiento, gestión empresarial, control, recuperación, consultoría y asesoramiento, de centros de compras, macrocomercios, hipermercados y galerías comerciales. Inmobiliaria: Por medio de la compra, venta, permuta, arrendamiento de bienes inmuebles, incluido la afectación de inmuebles al régimen de la Ley 13.512. La construcción y reforma de obras edilicias, sus proyectos y dirección. Importadora y Exportadora: De bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes. Capital: $ 12.000, divididos en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. La administración de la sociedad y la representación legal de la misma está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Cierra el ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se suscribe el 100 % en partes iguales, se designa gerentes a ambos socios.

Escribano - Carlos Eduardo Medina
Nº 56.737

ALBANFE TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Félix Nicolás Bandera, argentino, divorciado, nacido el 22 de mayo de 1950, empresario, LE Nº 8.290.336, domicilio 9 de Julio 1130, Piso 7°, Depto. "G", San Fernando, Pcia. Buenos Aires; Benito Alberto Alvárez, argentino, soltero, nacido el 6 de marzo de 1967, empresario, DNI Nº 18.247.737, domicilio José C. Paz Nº 3570, Capital Federal. Denominación: ALBANFE TRANSPORTE S. R. L. Fecha constitución: 12/1/96. Domicilio social: José C. Paz 3570, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por medio de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte terrestre de personas, animales y todo tipo de mercadería y materiales, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes, ya sea con vehículos propios o de terceros, como transportador o cargador. b) Compraventa, permuta, arrendamiento, exportación e importación de vehículos de carga, camiones, colectivos y automotores. c) De mandato y servicios: ejercer representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza y prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero, inmobiliario y técnico. d) Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento o administración y explotación de bienes urbanos y rurales, la división, subdivisión, loteo, fraccionamiento y colonización de tierras propias o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad puede establecer sucursales en el interior y exterior del país, teniendo plena capacidad jurídica para dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, constituir, endosar, cancelar hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgar créditos, afianzar y dar avales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Gerencia, plural duración tres ejercicios. Representación: individual e indistinta. Gerente: Félix Nicolás Bandera. Cierre ejercicio: 30 de abril.

Guillermo D. Alvárez
Nº 56.762

ALFIL LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en I. G. J. 15-5-95, Nº 3209, Libro 102, Tomo SRL. Por instrumento privado de fecha 13-12-95, los socios gerentes Ernesto García Piñeyro y Rodolfo García Piñeyro, han cedido y transferido la totalidad de sus cuotas partes, repr. por 3.000 cuotas, al socio gerente Antonio María Delfino, renunciando así a sus cargos de socios gerentes. La cláusula cuarta del contrato social ha sido modificada a los fines pertinentes.

Abogada - Mariana Judith Neustadt
Nº 56.754

CAHUEL CALFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 28-12-95, el Sr. Marcos Felipe Quiroga ha resuelto desvincularse de la sociedad y vende, cede y transfiere a Doña Edelia Susana Dorronsoro, las cuotas que tenía en la sociedad, renuncia al cargo de Gerente y se modifica la cláusula cuarta del contrato social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 56.776

CREDITO SAENZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. del 9-1-96. Socios: Gustavo Rodolfo Bugallo, 39 años, DNI 12.441.165, Mosconi 3536, Los Polvorines; Sara del Valle Romano, 45 años, LC 6.179.126, Granaderos 820, 2° Hurlingham; ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: CREDITO SAENZ S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Mediante el aporte de capitales propios o de sociedades constituidas o a constituirse, o de particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgar créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Emisión de tarjetas de crédito, realizar las actividades conexas de promoción, compraventa, consignación, distribución, importación o exportación de bienes y de servicios; y ejercer las representaciones, agencias, gestiones de negocios y la administración de las cuentas de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al sistema de tarjeta de crédito. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios: Cierre ejer: 31-10. Sede social: Tucumán 971, 1° 4, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 56.676

EL CANO 3430

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 528, Lº 92, Tº S. R. L.). Por instrumento privado de fecha 24/10/95, se modifica denominación por: "LEANDRO N. ALEM 819 S. R. L." y sede social a : Leandro N. Alem 819, Capital Federal: José Fernando Rodríguez y Celia Isabel Villarreal renuncian al cargo de Gerentes y se designa a Norbeto Oscar Zunini, DNI 11.045.463, arg., nac. 28/2/54, divorciado, comerciante, domicilio: Juramento 1430, 1° "F" Cap. Fed.

Autorizada - Nora Lambruschini
Nº 56.736

FIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Martín Delgado, nac. 23/11/72, DNI 23.033.086, comerciante, dom. C. Malnatti 839, S. Miguel; Ignacio Andrés Delgado, nac. 27/9/75, comerc., DNI 24.823.261, dom. M. T. de Alvear 2323, 1° A, de Capital y Gonzalo Arnao, nac. 12/2/75, comerc., DNI 24.563.287, dom. M. T. de Alvear 2323, 1° A, Capital, estos últimos emancipados civil y comercialmente por Escrits. 55 y 56, del 23/5/94, inscriptas y vigentes. 2) 30/12/95. 3) Escrib. Noemí del V. Zambrano. 4) Marcelo T. de Alvear 2323, 1° A Cap. 5) Realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las siguientes act.: a) Industriales: La producción, elaborac., fabricación, comercialización y distribución, en todas sus fases de prod. alimenticios, en plantas industr. o no, como así también en la ind. frigorífica. Comerciales: La compra, venta, consignaciones, envasam., fraccionamiento de mat. primas, prod. y mercaderías relacionadas con su objeto. Explot. de patentes de invención y marcas de fábrica nac. y/o extranjeras. La explot. de concesiones, pudiendo cobrar estipendios, comisiones o tasas. Importac. y exportación. Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, subdivisión, adm. construcción, explotac. de bs. inmuebles, incluso toda las operac. comprendidas en las leyes y reglamentac. sobre Prop. Horiz. y b) El ejercicio de mandatos, consignaciones, conce-

siones y representaciones de pers. de existencia fis. o ideal, civ. o comerc. del pais o del extranjero. 6) 90 años desde su inscrip. en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 5.000. 8) Gerentes todo el término del Cto. 9) Uso firma: 3 Gtes. en forma conjunta o indistinta. 10) 30/9 c/año.
Escribana - Noemí del V. Zambrano
Nº 56.757

FREECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 287, otorgada el 20/12/95, otorgada ante el Escribano Esteban Emilio Roffo, Claudio Daniel Isali cedió y transfirió a Sandra Silvia Guillan, trescientas cuotas de $ 0,006, cada una y a Arturo Alejandro Ferloni; seiscientas cuotas de capital de $ 0,006, cada una que tiene y le corresponden en la sociedad "FREECOM S. R. L.", con domicilio en Chile 2375, Capital Federal, realizándose la cesión de cuotas en la suma de $ 30.000, en dinero efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas había y tenía, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho, desvinculándose totalmente de todas las operaciones y/u obligaciones de la entidad realizadas o a realizarse. En consecuencia quedan como únicos socios y componentes de la sociedad Sandra Silvia Guillan y Arturo Alejandro Ferloni, quienes resuelven de común acuerdo aumentar el capital social a la suma de $ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 cada una, por capitalización de utilidades, quedando integrado el mismo en la siguiente forma: Arturo Alejandro Ferloni, 6.000 cuotas de $ 10 cada una, o sea $ 60.000; y Sandra Silvia Guillan; 4.000 cuotas de $ 10, cada una, o sea $ 40.000.
Autorizada
Nº 56.761

FRER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en el aviso publicado el 9/1/96, Recibo Nº 55.582, donde dice programar debe decir prorrogar.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.670

INSTITUTO EDUCATIVO SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 5/1/96, Fº 7, Reg. 1689, Cap. Fed. 1) Aumento de capital: a $ 50.000 representado en 500 c. de $ 100 c/u., v. n. 2) Jorge Atilio Guiducci cede: 50 c. a Alejandra Susana Kalmanowiecki, soltera, DNI 17.287.534, psicoped., 50 c. a Elsa Alicia Lusa, viuda, LC 5.273.310, nutric., dietista, y 5 c. a Beatriz Nélida Pierantoni, cas., DNI 6.516.319, docente; Daniel Antonio Berardo cede: 25 c. a Alejandra Susana Kalmanowiecki, 25 c. a Elsa Alicia Lusa, 35 c. a Silvia Graciela Rodríguez, cas., DNI 5.767.389, docente y 25. c. a Elida Mirta Alonso, cas., DNI 6.141.489, empl.; y Julio César Guiducci, cede: 40 c. a Silvia Graciela Rodríguez y 20 c. a Beatriz Nélida Pierantoni. Todos arg. Precio: $ 27.500. Abonados. 3) Prescindencia de Sindicatura y 4) Cambio de domicilio: actual: Padilla 1051, Cap. Fed., fijado en el Estatuto. Se reforman: arts. primero, cuarto y decimoquinto.
Escribana - Adriana Estela Cingolani
Nº 56.730

J. D. H. TRAVEL CARGO IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 2/6/1994, Número 4323, Libro 100; hace saber: Instrumento privado del 29/5/1995; el socio Héctor Jorge Zayat, cede al socio Jorge Norberto Gallego, sus 300 cuotas y el socio Alberto Daniel Tejeda, cede a Graciela Alicia Avena de Gallego, argentina, casada, docente, 25/3/1958, DNI. 13.225.710, Ancón 5396, 3º "F", Capital, sus 300 cuotas. Los cedentes renuncian a gerencia. Nuevos gerentes: Jorge Norberto Galleto y Graciela Alicia Avena de Gallego. Tenencia de cuotas: Gallego: 600 cuotas y Avena de Gallego: 300 cuotas. Modifican cláusula cuarta.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 56.712

LIEBRES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/1/96, se constituyó: Denominación: "LIEBRES ARGENTINAS S. R. L." Socios: Sres. Héctor Alberto Núñez, argentino, casado, DNI. 7.356.749, bancario, de 55 años de edad, domiciliado en Gral. San Martín de Gaiza 591, 2º "C", Capital Federal, y Juan Carlos Tejeda, argentino, casado, LE. 6.464.800, militar retirado, de 66 años de edad, domiciliado en Avda. de los Incas 3176, 2º "A", Capital Federal. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto Social: La captura, compra, venta, importación, exportación de animales vivos de caza, de modo especial liebres. Capital social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de 1 voto c/u. Cada socio suscribe el 50 % en efectivo. Administración y representación legal: A cargo de los 2 socios de forma individual e indistinta. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Riobamba 855, 5º "D", Capital Federal.
Abogada - Virginia Martínez
Nº 56.746

MARLINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Por instrumento privado del 22/12/95 Ricardo Olman Finocchietti y Guillermo Mario Vrinten vendieron, cedieron y transfirieron a Juan Carlos Martinelli, argentino, casado, C. I. Nº 9.947.778, cada uno 850 cuotas sociales de $ 1 cada una valor nominal. I.G.J. Nº 1.569.790.
Abogada - Ana Elena Jesenski
Nº 56.691

MEGALOXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 8/96. Socias: Doña María del Luján Ghione, nac. 14/4/73, DNI. 23.329.047 y doña María José Ghione, nac. 7/12/74, DNI. 24.314.022, ambas arg., solt., comerc., domic. Mariscal Antonio J. de Sucre 1355, 4º D, Cap. Fed. Denominación: "MEGALOXIS S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación, producción, transformación, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, indumentaria, accesorios, calzado, tejidos y todo artículo inherente al ramo. Capital: $ 10.000. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Mariscal Antonio J. de Sucre 1355, 4º "D". Gerentes: Ambas socias, quienes actuarán alternada, conjunta o indistintamente.
Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 56.735

OESMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(10/2/86, Nº 226, Lº 86, Tº S. R. L.). Modificación del 15/1/96. Entre Juan J. Matteo y Dolly E. Errandonea, únicos socios de OESMAT S. R. L. resuelven: aumentar el capital de $ 0,5 a $ 50.000, prorrogar el plazo de duración por 10 años más, ampliar el objeto y redactar nuevamente el estatuto así: Denominación: OESMAT S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de todo tipo de herramientas y máquinas para la industria. b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de proyección, montaje e instalación de los productos citados en el punto a) y de obras e instalaciones en general, sean civiles o industriales. d) Importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. e) Representaciones y mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de capitales y bienes en general, a empresas o particulares. Capital: $ 50.000. Administración: Ambos socios. Cierre ejerc.: 30/6.
Autorizada - M. Valeria Palesa
Nº 56.672

ORGANIZACION ROSSETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Priv. del 27/4/95 se resolvió ampliar el objeto social reformando el Art. 3: Investigaciones privadas en el ámbito civil, laboral y comercial y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles. Academias de capacitación y formación de detectives. Centro de capacitación y formación de personal de seguridad privada y provisión de dicho personal a empresas. Transporte de caudales por día terrestre para bancos, financieras, industrias, clubes y demás instituciones, reparticiones o entidades públicas o privadas que requieran de dicho servicio. Banco de datos para empresas de servicios sobre personal. Centro de capacitación para personal en distintos servicios y actividades. Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia. Control de carga y descarga y vigilancia dentro de instalaciones portuarias. Correo privado por vía terrestre para bancos, financieras, fábricas y empresas en general. Compra, venta, distribución, reparación, instalación, repuestos y accesorios, importación y exportación de alarmas, sistemas contra incendios y sistemas de informática de seguridad. Limpieza integral y mantenimiento de edificios, clubes, bancos, bingos, salas de juego y casinos, establecimientos públicos o privados y zonas portuarias. Servicios gastronómicos para empresas, comedores, buffet en clubes, establecimientos industriales y empresas comerciales, fabricación y venta de productos y subproductos derivados de la leche. Inscripta el 15/3/94, Nº 1692, L.100 de SRL.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.669

PROKIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación. Por Escritura número 51 del 29 de diciembre de 1995, Registro Notarial 1675 de Capital Federal, Héctor Ricardo Buraschi, argentino, casado, nacido el 24 de junio de 1937, titular de Documento Nacional de Identidad Nº 4.253.245, comerciante, domicilio en Pasaje Famaillá 2812 de Capital Federal y Osvaldo Oscar Rouco, argentino, nacido el 4 de julio de 1940, casado, comerciante, titular de Documento Nacional de identidad Nº 4.357.059, domiciliado en Desaguadero 2588 de Capital Federal, en carácter de únicos socios y gerentes de PROKIM S. R. L. resuelven cambiar dicha denominación, modificando así la cláusula primera del contrato social efectuado por Escritura número 11, folio 31 del 31 de marzo de 1995, Registro Notarial 1675 de Capital Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia el 15 de mayo de 1995 con el número 3297, libro 102, tomo de S. R. L.; y queda redactada con sigue: Primera: Denominación: La sociedad se denomina "HERIBU S. R. L" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo por disposición de los socios fijar la sede social. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero".
Escribana - María Teresa Turati
Nº 56.784

TOP CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

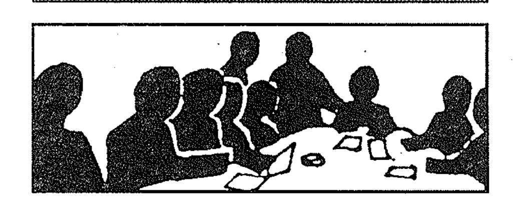
Const. del 9/1/96. Socios: Alfredo Hermes Paredes, 39 años, CI. 6.911.092, Maestro D'Elía 1371, S. Miguel; Sara del Valle Romano, 45 años, LC. 6.179.126, Granaderos 820, 2º, Hurlingham; ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: TOP CARD S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Mediante el aporte de capitales propios o de sociedades constituidas o a constituirse, o de particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgar créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Emisión de tarjetas de crédito, realizar las actividades conexas de promoción, compraventa, consignación, distribución, importación o exportación de bienes y de servicios; y ejercer las representaciones, agencias, gestiones de negocios y la administración de las cuentas de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al sistema de tarjeta de crédito. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre ejerc.: 31/10. Sede Social: Tucumán 971, 1º 4, Capital.
Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 56.674

ULTRA MEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Najman, argentina, 68 años, casada, comerciante, DNI. 353.411, domicilio Gurruchaga 678, Capital; Francisca Elba Svriz, argentina, 79 años, viuda, comerciante, DNI. 6.573.348, domicilio Acevedo 505, Capital. 2) Escritura del 8/1/1996. 3) "ULTRA MEDIC S. R. L."; 4) Gurruchaga 678, piso 3, dep. A, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental y aparatos para uso de laboratorios, hospitales y la medicina en general. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de Teresa Najman, designada gerente. 10) 30 junio.
Autorizada - Analía Barbieri
Nº 56.694

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS PATAGONICAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 1996 a las 11 horas en el local social, de Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos años.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplentes por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por cinco días.

Presidente - Guillermo Laraignee
e. 19/1 Nº 56.588 v. 25/1/96

ASOCIACION MUTUAL JUANA AZURDUY DE PADILLA

CONVOCATORIA

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL "JUANA AZURDUY DE PADILLA". Matrícula 857. INAM. Se convoca a los asociados de la Mutual Juana Azurduy de Padilla a la asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la calle Anchorena 569 P.B. Capital Federal, el 19 de febrero de 1996 a horas 18 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados quienes podrán firmar el acta de la asamblea junto al presidente y el secretario.
2º) Registro de asociados presentes a la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Organo de Fiscalización.
4º) Consideración y Estudio para su ratificación o rectificación de las actas en las que se han tomado decisiones ad-referéndum de la primera Asamblea General Ordinaria.
5º) Informe del Organo de Fiscalización del Consejo Directivo y de socios activos sobre hecho importantes de la Asociación Mutual.
6º) Asuntos Varios

Presidente - Zenón Anze
e. 19/1 Nº 56.565 v. 19/1/96

"C"

CONCEPT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social Av. Rivadavia 3695 - Capital Federal, el día 16 de Febrero de 1996, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º y 2º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1995.
3º) Consideración del desempeño de las funciones de los Señores Directores.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1995.

NOTA: • Recordamos que para asistir a la Asamblea y conforme lo exige el Art. 238 de la Ley 19550, se deberán depositar las acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia, con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha fijada.
• Los títulos representativos de las acciones, deberán ser depositados en la Escribanía Carlos Bosque, con domicilio en la calle Tucumán 971 - 2º Cuerpo Piso 7º Depto. 8, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 14 hs. a 18 hs.
• Se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio mencionado, la documentación del Ejercicio a tratar, es decir: La Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondientes.

Presidente - Silvio Gorodisch
e. 19/1 Nº 56.508 v. 25/1/96

"L"

LA FRATERNIDAD ASOCIACION SINDICAL DEL PERSONAL FERROVIARIO DE CONDUCCION DE TRENES

CONVOCATORIA A LA 71ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del día 11-01-96, resolvió convocar a la 71ª Asamblea General Ordinaria para los días 18, 19 y 20 de marzo de 1996 de acuerdo con lo que establece el Capítulo II, Artículo 20 del Estatuto.

La Asamblea se llevará a cabo en nuestra Colonia de Vacaciones de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, iniciándose a las 8:00 horas del primer día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamento de Asamblea.
4º) Reglamento de Discusión.
5º) Designación del Presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramiento de las Comisiones que establece el Reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondientes al Ejercicio 1 de julio de 1993 al 30 de junio de 1994 de "La Fraternidad".
9º) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del Ejercicio 1 de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.
10. Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondientes al Ejercicio 1 de julio de 1994 al 30 de junio de 1995 de "La Fraternidad".
11. Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del Ejercicio 1 de julio de 1994 al 30 de junio de 1995.
12. Proposiciones de las Secciones.
13. Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato por el Ejercicio 1995/1996.
14. Considerar que de la Representación que tenga la Organización en la comisión de la nueva Obra Social, participen los afiliados jubilados en un treinta (30) por ciento de ella, y/o como mínimo un (1) representante.
15. Aprobar la reforma dentro del Artículo 33º del Estatuto del siguiente párrafo "Los Directores jubilados ocuparán las subsecretarías de Previsión Social y Vivienda y la de Acción Social", por "Los Directivos jubilados podrán integrar los cargos del Cuerpo, con excepción de la Secretaría General, Secretaría Adjunta y Secretaría Gremial, que sólo podrán ser desempeñadas por Directivos activos".
16. Considerar la incorporación al Estatuto, de la representación en las A.G.D. de un afiliado jubilado por ex línea, incluido Puertos y Tracción Eléctrica. Esta representación no podrá ser inferior a ocho (8) representantes.
17. Aprobar la reforma del Artículo 80º del Estatuto, el cual deberá decir lo siguiente: "Habrá un órgano de fiscalización que se denominará Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de tres (3) afiliados y en la que los afiliados jubilados tendrán derecho a integrar un tercio como mínimo".
18. Aprobar la reforma del Artículo 73º del Estatuto, el cual deberá decir lo siguiente: "En localidades donde no haya Bases Operativas, ni afiliados activos, y donde la cantidad de afiliados jubilados lo justifiquen, se constituirá en una Comisión Ejecutiva compuesta de cinco (5) compañeros". Los deberes y atribuciones de estas Comisiones son los establecidos en el Artículo 71º del Estatuto.
19. Autorizar la venta del inmueble sito sobre la calle Guido nº 161 de la localidad de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, Partido de San Martín, identificada catastralmente como: Circunscripción II; Sección F; Manzana 83; Parcela 25 y Partida nº (047) 64.194.
20. Autorizar la venta del inmueble sito sobre la calle Aristóbulo del Valle 1795, Capital Federal, identificado catastralmente como: Circunscripción IV; Código 9; Parcela 37e. Car. nº 6 y Partida nº 055-127634 de MCBA.
21. Autorizar la venta del inmueble ubicado sobre la calle 9 de julio 1289, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como: Circunscripción II; Sección K; Manzana 65 y Parcela 3.
22. Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Condarco 127 de la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 10 y Parcela 21.
23. Autorizar la venta, concesión o permuta del inmueble sito en la calle Juan de Garay 146, de la localidad de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como: Circunscripción I; Sección R; Manzana 106 y Parcela 5a.
24. Facultar a la Comisión Directiva para que en oportunidad de venderse el inmueble que figura en el Punto 23 del Orden del Día, se deposite lo producido de la venta, a la Sección Remedios de Escalada, por haber aportado la misma los fondos para la compra del inmueble.
25. Autorizar la venta de la finca sita sobre la calle Del Campo 59, de la ciudad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, identificada catastralmente como: Circunscripción I; Sección B; Manzana 99; Parcela 8d y Partida nº (080) 14604-6.
26. Autorizar la venta de la finca ubicada en la calle Chacabuco 252 de la ciudad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, identificada catastralmente como: Circunscripción I; Sección A; Manzana 23; Parcela 5 y Partida Municipal 431-7.
27. Autorizar la venta del inmueble ubicado sobre la calle 25 de Mayo s/nº, del Pueblo de Tres Lomas, Partido de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como: Lote 12c de la Manzana nº 24 y Partida Inmobiliaria (081) 12604.
28. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta de los inmuebles que forman parte de una Unidad sito sobre las calles: a) Freyre 2176, identificado catastralmente como: Parte de los Lotes uno y dos, Manzana 13; b) Freyre 2182, identificado catastralmente como: Parte del Lote uno de la Manzana 13 y c) Mendoza 3232, identificado catastralmente como: Lote 12; Manzana 13, todos ubicados en la Parroquia de Belgrano, Capital Federal, éstos en condominio con la Unión Ferroviaria.
29. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Ramón Castillo s/nº y calle 2, Puerto Nuevo, Capital Federal.
30. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Pellegrini 1630 de la localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires.
31. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Avda. Libertad y Sarmiento de la localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
32. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Hipólito Yrigoyen nº 6330 de la localidad de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires.
33. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Avda. Sarmiento y Junín de la localidad de Tucumán, Provincia de Tucumán.
34. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Avda. Costanera s/nº de la localidad de Embarcación, Provincia de Salta.
35. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle 25 de Mayo nº 50 de la localidad de Añatuya, Provincia de Santiago del Estero.
36. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Urquiza nº 155 de la localidad de General Güemes, Provincia de Salta.
37. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Pte. Ortiz km. 5 de la localidad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.
38. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Avda. Independencia Nº 1315 de la localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
39. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Dr. Basílico y Sáenz Peña de la localidad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.
40. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Paso de los Andes nº 3051 de la localidad de Mendoza, provincia de Mendoza.
41. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Balcarce nº 1040 de la localidad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis.
42. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Pte. Roca nº 2450 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
43. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Avda. San Martín y Estrada de la localidad de Basavilbaso, Provincia de Entre Ríos.
44. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Chacabuco y Tres de Febrero s/nº de la localidad de Diamante, Provincia de Entre Ríos.
45. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Sarmiento y Bergamini de la localidad de Monte Caseros, Provincia de Corrientes.
46. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Andrés Pazos nº 35 de la localidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.
47. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Bvar. Pellegrini nº 2664 de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
48. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Catamarca nº 3790 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
49. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle España nº 377 de la localidad de Rufino, Provincia de Santa Fe.
50. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Avda. Mitre 545 de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.
51. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Sarmiento 289 de la localidad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.
52. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle San Luis s/nº de la localidad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba.
53. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Lisandro de la Torre nº 142 de la localidad de Villa María, Provincia de Córdoba.
54. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Eva Perón nº 251 de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba.
55. Autorizar la venta, concesión, alquiler o permuta del inmueble, en condominio con la Unión Ferroviaria, sito en la calle Catamarca nº 199 de la localidad de Cosquín, Provincia de Córdoba.
56. Clausura de la Asamblea.

Presidente - Omar A. Maturano
Secretario Gerente - Juan Carlos Duhalde
e. 19/1 Nº 56.530 v. 19/1/96

LOALCO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Yerbal 4154, Capital Federal, el día 12 de febrero de 1996, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después con cualquier número en segunda, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
3º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y su elección, de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bruno Lococo
e. 19/1 Nº 17.937 v. 25/1/96

LOS VIKINGS
S.A.
N. Registro 6713

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 1996 en la sede social calle Viamonte 1145 piso 7B a las 11:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
B) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995 y la actuación del Directorio en ese período;
C) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio;
D) Designación del Directorio; Síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Carlos Kleppe
e. 19/1 Nº 56.524 v. 25/1/96

"M"

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por cinco días. El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de febrero de 1996 a las 19 horas en la Sede Social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el término estatutario.
6º) Rescate de acciones en circulación y canje por nueva emisión debido al aumento de capital aprobado por la Inspección General de Justicia en los términos de la Ley 24.587.
Presidente - Norberto A. Mezzadri
e. 19/1 Nº 56.547 v. 25/1/96

MUSICA AMBIENTAL PARA EMPRESAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUSICA AMBIENTAL PARA EMPRESAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 1996, en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs., respectivamente en la sede social sita en Colombres 247 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluación del directorio por vencimiento de sus mandatos.
2º) Designación de directores para el nuevo ejercicio.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones, ofrecimientos a suscripción.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Mario H. Callizo
e. 19/1 Nº 56.523 v. 25/1/96

"P"

POLIEQUIPOS C.I.I.M.S.
S.A.
CUIT: 30-54186998-7
IGJ Nº 943/Fº 102/Lº 62 / Tº A
de Estatutos Nacionales del
4 de mayo de 1966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de febrero de 1996, en la Avenida Vélez Sársfield 1572, de esta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de setiembre de 1995.
2º) Modificación de estatutos sociales.
3º) Cambio de domicilios.
4º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, Destino del Resultado del ejercicio.
6º) Renovación de autoridades.
7º) Renegociación de contratos con la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Mora en sus pagos. Reclamos presentados.
8º) Situación de la U.T.E. en la que participa poliequipos.
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Marcelo Iurcovich

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 19/1 Nº 56.531 v. 25/1/96

POLIGAS LUJAN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Febrero de 1996 a las 11 horas en el local social, de la Avenida Belgrano 1680, Planta Baja, Depto. "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1995.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge R. González
e. 19/1 Nº 56.587 v. 25/1/96

"S"

SAN TIMOTEO
S.A.

CONVOCATORIA

(Expediente 8588) Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 12 de Febrero de 1996, a las 19 horas, en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 28 de Diciembre de 1995 y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Biquard
e. 19/1 Nº 56.533 v. 25/1/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Dr. Daniel Arraiza, Contador Público, domiciliado en Boyacá 1098, Piso 1º, "3", Capital Federal, avisa que Sumalao SRL con domicilio en Avda. Corrientes 2209, Capital Federal, vende a Edgardo Fabián Rubiolo y Roberto Lorenzo, con domicilio en Neuquén 2064, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y/o personal, el negocio: café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AVDA. CORRIENTES 2209, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficina.
e. 19/1 Nº 56.574 v. 25/1/96

Se avisa que Monte Carlo S.R.L., con domicilio en Av. Corrientes Nº 6098, Capital, vende, cede y transfiere a Reilasquin S.R.L., con domicilio en Av. Corrientes Nº 6098, Capital, su negocio de Grill, Pizzería y Pastelería y Elaboración y Venta de cremas heladas y postres, sito en esta Capital AVDA. CORRIENTES Nº 6098, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Avda. Corrientes 6098, Capital Federal.
e. 19/1 Nº 56.513 v. 25/1/96

"B"

Se comunica que Garden Park S.A. (I.G.J. Nº 1537907) transfiere el fondo de comericio de su negocio dedicado a garage comerical ubicado en la calle BME. MITRE 2174, Capital Federal, a Torreciudad S.R.L. (R.P.C. Nº 8194 Lº 103 Tº S.R.L.). Reclamos de ley y domicilio de las partes Bmé. Mitre 2174, Capital Federal, en el cual se reciben las oposiciones que correspondan. Domicilio del locatario: Rivadavia 2057, 9º "B", Capital Federal. Domicilio del locador: Bmé. Mitre 2174, Capital Federal.
e. 19/1 Nº 56.600 v. 25/1/96

"T"

Aviso Ley 11.867: Se comunica que señor Carlos Walter Houseman, con domicilio en la calle Jovellanos Nº 1649 Dto. 3 Cap. Federal, vende el 50 % indiviso que le corresponde del negocio sito en TALCAHUANO 920 P.B. que funciona en el carácter de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios en general, Bebidas Envasadas, Productos de Abasto, Verdulería, Frutería, Carbón en Bolsa con depósito complementario (601000/010/600010), al señor Julio Ricardo González, domiciliado en la calle Yerbal Nº 1840 Cap. Fed. Informes y reclamos de ley, Talcahuano 920 P.B. Cap. Federal.
e. 19/1 Nº 56.521 v. 25/1/96

Exade S.R.L., domiciliada en Av. Dellepiane 4700 Torre 18 2do. "A" Capital, comunica a los efectos de ley que: vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio" marca YPF, sito en P. Whelan e H. Yrigoyen C. General Rodríguez Pcia. de Buenos Aires a Domingo Alberto Marchiano, domiciliado en Andonaegui 2138 9º "B", Capital Federal, quien compra en comisión. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley de Andonaegui 2138, 9º "B", Capital Federal.
e. 19/1 Nº 56.615 v. 25/1/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGEIN
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 2 celebrada el 7/7/95 se aceptó la renuncia presentada por el director Julio Cosulich.
Presidente - Fernando Roberto Sáez
e. 19/1 Nº 56.586 v. 19/1/96

"B"

BENEFICIO
S.A. Compañía de Seguros
de Vida Salud y Sepelio

Inscripta RPC; 20/2/95 Nº 1353 Lº 116 Tº A de S.A. Por asamb. ord. unán. y reunión de Directorio de fecha 24/10/95 se designan: Presidente: Víctor Pedro Ficovich, Vicepresidente: Hugo Víctor Deledda, Directores Titulares: Humberto Orlando Genaro Castaldi y Jorge Raúl Barbero, Director Suplente: Hernán Elio Kellemberger, todos con mandato hasta el ejerc. econo. 30/6/97.
Presidente - Víctor Pedro Ficovich
e. 19/1 Nº 56.556 v. 19/1/96

BRB
Seguros S.A.

Se hace saber por tres días que BRB Seguros S.A. ha aumentado su Capital Social de $ 900.000,- a $ 2.900.000,-, mediante la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y de un voto por acción, según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Octubre de 1994, protocolizada por Escritura Nº 434 del 6 de julio de 1995.
Director - Osvaldo R. Guido
e. 19/1 Nº 56.610 v. 23/1/96

BRETONCOVE CORPORATION

La sociedad Extranjera BRETONCOVE CORPORATION, con domicilio en la Ciudad de Panamá, resolvió instalar un filial en la Ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina, calle Montevideo 496 piso quinto, oficina 53 al solo efecto de enajenar, comprar, vender y/u operar con bienes inmuebles y/o Registrales. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieren el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. El Sr. Manuel Malkiel TENEMBAUM ha sido designado apoderado de la sociedad para que represente a la sociedad en nuestro país.
Autorizada - María Emanuela Guerrieri
e. 19/1 Nº 56.578 v. 19/1/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS

Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de enero de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de obligaciones negociables simples, con garantía común, por un valor nominal total dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000), emitidas por BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., que mantiene la categoría en "A", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aún cuando ellos son más suceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

El Banco cuenta con una red de 53 casas distribuidas en la Capital Federal y las principales plazas financieras del país. Opera en el segmento de Banco minorista, contando sobre el cierre de set'95 con activos por $MM 638,2 y un Patrimonio Neto de $MM 79,9.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital (Endeudamiento: 7.0 veces; Cap. de Endeudamiento: 16.3 % - Nivel 1

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 40.6 %; Liquidez estructural: 1.1 %) - Nivel 1

3 - Grado de rentabilidad - (ROE: - 4.6 %; ROA: - 6 %) - Nivel 2

4 - Riesgo de Activos - Nivel 1

4.1 - Diversificación - Nivel 1

4.2 - Composición - Nivel 2

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "A"

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "A"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 11 de enero de 1996. Inscripta en la I.G.J con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de S.A. Notificado con fecha 18/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Vicepresidente - Roberto Domínguez

e. 19/1 Nº 56.605 v. 19/1/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS

Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de enero de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un total de valor nominal dólares estadounidenses treinta millones (U$S 30.000.000), a emitir por ROBERTS S.A. de INVERSIONES, que mantiene la categoría en "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

Roberts S.A. de Inversiones es una sociedad inversora cuyas acciones pertenecen mayoritariamente a la familia Roberts.

Las tenencias accionarias de la Sociedad responden principalmente a dos grandes sectores, el financiero y el de los Seguros.

Sus características principales se pueden resumir en que opera como Holding esto es, la compañía carece de actividad propia.

Fija las estrategias globales de las controladas y su cumplimiento, prestando a las mismas servicios de auditoría y asesoramiento legal.

Son sus principales controladas y vinculadas, Banco Roberts S.A., La Buenos Aires Cía. de Seguros S.A., Máxima A.F.J.P. y Docthos S.A.

A efectos de dotar de mayor liquidez a la Cía. cuenta con una participación en Alpargatas S.A. cercana al 12 % del capital.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consignan a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1- Estructura de capital - (Endeudamiento: 0,17 veces el PN) - Nivel 1

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez: 6,3 veces el PN) - Nivel 1

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 4 %) - Nivel 2

4 - Riesgo de Activos - (La continuidad de la política económica permite estimar un desarrollo razonable de las sociedades controladas y vinculadas. Sin embargo, al encontrarse la economía en una mayor medida más integrada a los mercados externos sus activos no se encuentran exentos de fluctuaciones provenientes de los mismos. De hecho los efectos de la crisis reciente han impactado negativamente en algunas de las empresas vinculadas. No obstante ello, las perspectivas continúan siendo favorables.

4.1 - Diversificación - Nivel 1

4.2 - Composición - Nivel 1

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "AAA".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AAA"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 11 de enero de 1996. Inscripta en la I.G.J. con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de S.A. Notificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Vicepresidente - Roberto Domínguez

e. 19/1 Nº 56.606 v. 19/1/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS

Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de enero de 1996, se dictaminó con respecto del Programa de Obligaciones Negociables Subordinadas por un total de valor nominal dólares estadounidenses quince millones (U$S 15.000.000), correspondientes al BANCO ALMAFUERTE C.L., que mantiene la categoría "BB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan, bajo condiciones normales, una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Sin embargo, existe una alta posibilidad de que cambios en las circunstancias o condiciones económicas, deriven en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital".

Banco Almafuerte C.L. es un Banco Cooperativo con sede en Capital Federal, dedicado a brindar asistencia financiera a la mediana y pequeña empresa industrial y comercial. El 1/9/94 incorporó los activos y pasivos del Banco Roca Coop. Ltdo. contando con 40 sucursales a set. '95. A set' 95 sus activos totales alcanzaban a $MM 287, sus pasivos $MM 230, su Patrimonio Neto $MM 57 y sus resultados anualizados a $MM -1,5; como consecuencia de la absorción, se encuentra en un Plan de Saneamiento aprobado por el B.C.R.A. con una serie de exclusiones que lo posicionan favorablemente.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1- Estructura de capital - (Endeudamiento: 4,1 veces el PN, Cap. de Endeudamiento: 63 % sobre pasivos) - Nivel 1

2 - Estructura de liquidez - Liquidez inmediata: 24,4 % - Liquidez estructural: 4.6 %) Nivel 2

3 - Grado de rentabilidad - (ROE -2,6% ROA: -0,5 %) - Nivel 3

4 - Riesgo de Activos -

4.1 - diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 16,7 %) - Nivel 1

4.2 - composición - (Irregul. Neta de Rgo. Potencial y Previsiones en relación a los Préstamos: 18%) Nivel 2

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "BB".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "BB".

Se aclara - conforme lo establece la reglamentación aplicable- que "la opinión de la sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 11 de enero de 1996. Inscripta en la I.G.J con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de S.A. Notificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de S.A.

Vicepresidente - Roberto Domínguez

e. 19/1 Nº 56.607 v. 19/1/96

"B"

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS

Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, Piso 3º. Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de enero de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por valor nominal dólares estadounidenses setenta millones (U$S 70.000.000) correspondientes al BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A., que mantiene la calificación en categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado". El Banco Credit Lyonnais de Francia y el Banco Central de la República Argentina han autorizado la venta de la Entidad, la cual fue realizada a Inversiones Financieras S. A., sociedad perteneciente al grupo Luksic de origen chileno, en diciembre de 1995. Este último ha efectuado un convenio con el Banco Central Hispanoamericano S. A., de España con el objeto de constituir un holding financiero del Conosur, debido a las Instituciones que participarían del mismo. A setiembre de 1995 los activos del Banco llegan a $MM 836, los pasivos a $MM 741 y el Patrimonio Neto a $MM 95. En tanto que, los resultados anualizados son de $MM 2. Por otra parte, cuenta con 25 sucursales y alrededor de 802 empleados. El Banco es agente de mercado abierto desde 1975 y participa como socio del MAE (Mercado Abierto Electrónico). La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital: El Banco presenta una relación de Patrimonio Neto sobre Activos del 11,3 % a Set.'95 - Endeudamiento 7,8 veces - Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - Liquidez estructural: 4,5 %; Inmediata: 10,4 % - Nivel 1.

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 0,26 % - ROE: 2,3 % - Eficiencia: 5 % - Nivel 2.

4 - Riesgo de Activos - Nivel 1.

4.1 - Diversificación - Concentración primeros 10 deudores: 12,1 % - Nivel 1.

4.2 - Composición (Irregularidad 9,7 % - Irregularidad neta de previsiones 6.4 %) - Nivel 2.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada: "AA"

Características del Instrumento: No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada. Calificación final: "AA"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 11 de enero de 1996. Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111, Tomo A de S. A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115, Tomo A de S. A.

Vicepresidente - Roberto Domínguez

e. 19/1 Nº 56.608 v. 19/1/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS

Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de enero de 1996 (actualización) se dictaminó mantener la Calificación en Categoría "BBB" con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples ("las Obligaciones"), no convertibles en acciones, por un Valor Nominal total de dólares estadounidenses treinta millones (U$S 30.000.000) a tasa fija del 10.5 % anual con vencimiento final en 1996 emitidas por INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA S.A.I.C. Y F. ("la Emisora"), lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aún cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

La Clasificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de clasificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1,83 veces y el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros, proyectada para el período enero '96 - enero '97, en promedio, fue estimada en 4,28.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios; menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora.

Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "BBB".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 11 de enero de 1996. Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del libro 111 Tomo A de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del libro 115 Tomo A de S.A.

Vicepresidente - Roberto Domínguez

e. 19/1 Nº 56.609 v. 19/1/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS

Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74 inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 11 de enero de 1996, se dictaminó respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias Clase A de JUAN MINETTI S.A. (la "Sociedad"), mantener la "Categoría 2", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de los títulos accionarios. Presentan buenas condiciones respecto a la capacidad de generar utilidades y liquidez accionarias".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumi-

da se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:
La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.
La calificación final de las acciones surgen de ponderar:
1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y
2) La liquidez accionaria de la misma.
La mencionada capacidad ha sido evaluada como Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.
La liquidez de la acción se consideró como Media.
Calificación asignada: "Categoria 2".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Buenos Aires, 11 de enero de 1996. Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo A de SA. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del Libro 115 Tomo A de SA.
Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 19/1 Nº 56.612 v. 19/1/96

"C"

CERVECERIA DEL RIO PARANA
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 27/10/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedo integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe María Castro Cranwell; Vicepresidente: Ricardo Urbano Siri; Directores Titulares: José Pedro María Algorta y Gerardo Federico Barretto; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio C. Condomi
e. 19/1 Nº 56.541 v. 19/1/96

COLORIN I. M. S.
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de setiembre de 1995 se resolvió, en virtud de lo dispuesto por el art. 206 de la Ley 19.550, la reducción obligatoria del capital social de $ 44.199.742 a $ 2.911.228.
Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo
e. 19/1 Nº 56.585 v. 23/1/96

COMPAÑIA PREVISIONAL RIO CITI
S. A.
Nº Reg. IGJ: 1.519.617

Se comunica que en el edicto publicado el día 19/12/95 bajo recibo nº 53251 se omitió mencionar que en la Asamblea de fecha 30/11/95 y en la posterior reunión de directorio que tuvo lugar en esa fecha se resolvió designar también al Señor Roberto Marcelo Muriago Director Suplente de la Sociedad.
Autorizada - Mariana N. Spanggemberch
e. 19/1 Nº 56.506 v. 19/1/96

"D"

DISTRYSER
S. A.

Por esc. 520, del 30-11-95, Fº 1522, ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Ext. Unánimes del 30-8-95 de "Suc. de Angel J. Massera S.A.", "DISTRYSER S.A." y "Massera S.A.", por las cuales se estableció la fusión mediante la absorción de "Suc. de Angel J. Massera S.A." y "DISTRYSER S.A." (Absorbidas) por parte de "Massera S.A." (Absorbente), disolviéndose las dos primeras sin liquidación. La resolución se tomó en Asamblea Gral. Est. Unánime de fecha 30 de agosto de 1995.
Escribano - Edmundo A. Scholz
e. 19/1 Nº 56.514 v. 19/1/96

DIVERT
S. A.

Comunica que por acta del 30/3/95 cambió Directorio así: Presidente: Juan Carlos Costoya. Vicepresidente: Rubén Jorge Costoya. Suplentes: Sandro Gabriel Costoya Rodriguez y Rodrigo Fabián Costoya en reemplazo de los renunciantes Roberto Felipe Eberle y Nélida Beatriz Cuello.
Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 19/1 Nº 56.567 v. 19/1/96

DUENDE VERDE
S. R. L.
Nro. IGJ 2955 Nro. Corr. 1.605.969

Se hace saber que por instrumento privado del 28 de diciembre de 1995 se ha producido la renuncia al cargo de Gerentes de los Sres. Manuel Pérez Canosa y Ovidio Pérez Canosa. Se ha designado como Gerente al Sr. Osvaldo Caamaño.
Autorizado
e. 19/1 Nº 56.617 v. 19/1/96

"F"

FIDELITER
S. A.

Comunica que el 27.5.94, según AGO designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela, Vicepresidente: Juan Crisóstomo Murga, Director Titular: Gaspar Arturo Aguirre, Director Suplente: Alberto Lasheras Shine.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 19/1 Nº 56.544 v. 19/1/96

FIDELITER
S. A.

Comunica que el 5.10.90, según AGO designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela, Vicepresidente: Juan Crisóstomo Murga, Director Titular: Gaspar Arturo Aguirre, Director Suplente: Alberto Lasheras Shine.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 19/1 Nº 56.545 v. 19/1/96

FIDELITER
S. A.

Comunica que el 9.12.92, según AGO designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Damián Fernando Beccar Varela, Vicepresidente: Juan Crisóstomo Murga, Director Titular, Gaspar Arturo Aguirre, Director Suplente: Alberto Lasheras Shine.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 19/1 Nº 56.546 v. 19/1/96

"G"

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION

Comunica que por escritura pública Nº 1463 de fecha 28/12/95, pasada al folio 7134 del Registro Notarial 375 de Capital Federal, "GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION" ha otorgado un poder a favor de los Dres. Alfredo L. Rovira, Miguel Gesuiti, Juan L. Salas, Atanasio H. Celorrio, Alberto Noceti, Eduardo E. Represas, César G. Ferrante, Jorge R. Postiglione, Lisandro A. Allende y Guillermo J. A. Malm Green Lerner, para actuar como representante legal de su sucursal en la República Argentina.
Escribano - Patricio Adolfo Sala
e. 19/1 Nº 56.538 v. 19/1/96

"H"

HUMAYA
S. A.

Por escr. 5.1.96 se protocoliza Asamblea que resuelve: a) aceptar la renuncia del presidente Gonzalo Francisco Pereyra Iraola; b) designar presidente a la directora Yolanda García Valenciano Gutiérrez y dir. supl. a Jorge Omar Cáceres. Inscr. IGJ Nº 3656 Lº 116 Tº A.
Presidente - Yolanda García Valenciano
e. 19/1 Nº 56.594 v. 19/1/96

"I"

ITAL CONSULT
S. A.
Nº 8317: Lº 104 Tº "A" de S.A.

Por error en la publicación del 15/12/95, Recibo Nº 29095, la Asamblea de ITAL CONSULT S.A. se realizó el 20/11/95 y no el 22/11/95.
Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 19/1 Nº 56.562 v. 19/1/96

ITAL CONSULT
S. A.

Por acta de Asamblea del 28/1/94 renunciaron Ricardo Lojoya como Director Titular y Jorge Guillermo Arzeno como Director Suplente. Se nombró a Lucas Alberto Sánchez como Director Titular y a Horacio Chiesa como Director Suplente.
Abogado - Jorge Alberto Bournissen
e. 19/1 Nº 56.604 v. 19/1/96

"L"

LEGO OVERSEAS A/S

AVISO DE ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL

Se comunica que la sociedad LEGO OVERSEAS A/S con sede en 7190 Billund, Dinamarca, ha resuelto establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Juncal 922, Piso 2do. "B", Capital Federal, designando como su representante al Sr. Peter Bjerring Lauritsen.
Autorizado - José Fernández Iriarte
e. 19/1 Nº 56.526 v. 19/1/96

"R"

RISK ANNALYSIS
Calificadora de Riesgo S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 30 de noviembre de 1995, ha calificado la emisión del Programa de emisión de Obligaciones Negociables, por un monto de U$S 100.000.000.-, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto de 1995, y Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 1995, de COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A., como "AA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Bajo, 2.- Posición Competitiva: Buena, 3.- Performance Operativa: Muy Buena 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Buena, 6.- Gestión y Management: Buena, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
Significado de la Calificación "AA":
Título de muy alta calidad.
Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497, Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Diana Mondino
e. 19/1 Nº 56.559 v. 19/1/96

"S"

SIEMBRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES
S. A.
Nº Reg. IGJ: 1.586.149

Se comunica que en el edicto publicado el día 19/12/95, bajo recibo Nº 53250 se omitió mencionar que en la Asamblea de fecha 30/11/95 y en la posterior reunión de directorio que tuvo lugar en esa fecha se resolvió designar también al Sr. Roberto Marcelo Muriago Director Suplente de la Sociedad.
Autorizada - Mariana N. Spanggemberch
e. 19/1 Nº 56.504 v. 19/1/96

SOMILSUR
Sociedad Anónima

Constituida por escritura de fecha 27-12-89 en la Rep. Oriental del Uruguay cuyo estatuto fue aprobado en la Rep. Oriental del Uruguay por la Inspección Gral. de Hacienda el 27-5-94 e inscripto en el Rep. Públ. y Gral. de Comercio el 25-10-94 con el Nro. 1143 al folio 8166 del libro 3 de Estatutos. Legajo 14402/94; comunica que por Acta de Directorio de fecha 22 de mayo de 1995 resolvió por unanimidad a efectos de cumplimentar con lo dispuesto por el art. 118 de la ley 19.550 establecer una representación permanente de la sociedad en la Rep. Argentina, a la que no se le asigna capital. A estos efectos resolvió unánimemente (i) fijar domicilio en la calle Tucumán 340, p. 5 of. 19, Cap. Fed., (ii) designar al Sr. Rodolfo González del Solá, a cuyo cargo estará la referida representación.
Abogada - María Garciarena
e. 19/1 Nº 56.601 v. 19/1/96

SUC. DE ANGEL J. MASSERA
S. A.

Por esc. 520, del 30-11-95, Fº 1522, ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed. se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Ext. Unánimes del 30-8-95 de "Suc. de Angel J. Massera S.A.", "DISTRYSER S.A." y "Massera S.A.", por las cuales se estableció la fusión mediante la absorción de "Suc. de Angel J. Massera S.A." y "DISTRYSER S.A." (Absorbidas) por parte de "Massera S.A." (Absorbente), disolviéndose las dos primeras sin liquidación. La resolución se tomó en Asamblea Gral. Ext. Unánime de fecha 30 de agosto de 1995.
Escribano - Edmundo A. Scholz
e. 19/1 Nº 56.518 v. 19/1/96

"U"

URAPLAY
Sociedad Anónima

Por escritura de Protocolizac. documentac. extranjera, Nº 2, del 10/1/96, otorg. ante Esc. Víctor S. Villanueva, al Fº 8, Reg. 108 de Avellaneda, "URAPLAY SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Montevideo, Casa 807, Apartamento 804, de la calle San José, Rep. Oriental del Uruguay, decidió en su reunión del 18/12/95, la apertura de una representación en la República Argentina, según lo prescripto por el Art. 118 de la Ley 19.550, lo cual se protocolizó junto con la documentación societaria. Representantes: Carlos Daniel Romanelli (DNI. 10.821.372) y/o Alberto Oscar Fernández (L.E. 6.658.440) en forma conjunta e indistinta. Domicilio: Suipacha 211, piso 11º Of. "C", Capital Federal.
Escribano - Víctor S. Villanueva
e. 19/1 Nº 56.548 v. 19/1/96

"W"

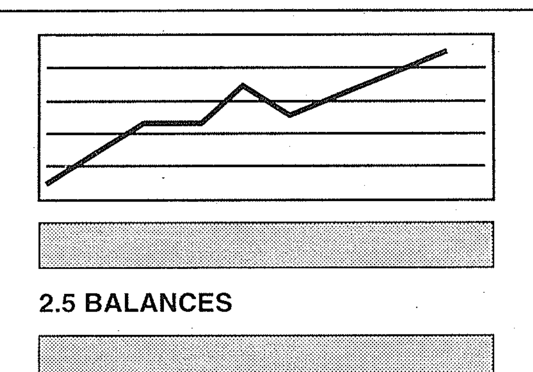
WARNER MUSIC ARGENTINA
S. A.

(IGJ 1.578.276). Se hace saber que por reunión de Directorio del 5 de enero de 1996 la Sociedad aceptó la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de Roberto R. Ruiz y por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 8 de enero de 1996, ocupa dichos cargos Luis Méndez.
Autorizado - Alfredo M. O'Farrell
e. 19/1 Nº 17.904 v. 19/1/96

"Y"

YUDY
S. A.

Por esc. 5.1.96 se protocoliza Asamblea que resuelve: a) aceptar las renuncias de los directores Walter Alberto Santucho y Mirta Eligia Segovia; b) designar presidente a Donato Enrique Stasiulaitis y dir-supl. a Rubén Alfredo Cosso. Inscr. IGJ Nº 5534 Lº 115 Tº A.
Presidente - Donato E. Stasiulaitis
e. 19/1 Nº 56.593 v. 19/1/96



2.5 BALANCES

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: "ASEGURADORES SOLIDARIOS" SEGUROS DE RETIRO S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av. Belgrano 615 4° Piso "C" - Capital Federal
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 8 de marzo de 1989
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 27 de Diciembre de 1989
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 5 de Junio de 2086
INSCRIPTA EN: REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO BAJO EL Nro.: 757
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 438

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas	3.990	3.990	399	399
	3.990	3.990	399	399

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 8 INICIADO EL: 1/7/94
CERRADO EL: 30/6/95

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/95	AL 30/6/94
DISPONIBILIDADES	29.442,00	166.169,00
INVERSIONES	4.748.490,00	6.044.888,00
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	0,00	0,00
REASEGUROS	0,00	0,00
OTROS CREDITOS	74.350,00	67.757,00
INMUEBLES	441.683,00	462.427,00
BIENES DE USO	204.727,00	297.495,00
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00
TOTAL	5.498.692,00	7.038.736,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

DEUDAS		
CON ASEGURADOS	143.345,00	907.619,00
CON REASEGURADORES	0,00	0,00
CON PRODUCTORES	0,00	0,00
FISCALES Y SOCIALES	10.737,00	14.207,00
OTRAS DEUDAS	618.666,00	2.156,00
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3.822.946,00	5.319.066,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0,00	26.513,00
TOTAL PASIVO	4.595.694,00	6.269.561,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	902.998,00	769.175,00
TOTAL	5.498.692,00	7.038.736,00

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/95	AL 30/6/94
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas Netas	3.229.405,00	1.876.287,00
Siniestros Netos	-118.657,00	-35.445,00
Rescates	-3.016.099,00	-2.466.187,00
Rentas Vitalicias	-1.622,00	0,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Transferencia a Estructura Financiera	-93.027,00	35.445,00
Transferencia de Estructura Financiera	0,00	589.900,00
Adicionales de Producción y Explotación	47.451,00	63.599,00
Gastos de Producción y Explotación	-297.714,00	-126.694,00
Otros Ingresos	0,00	0,00
Otros Egresos	0,00	0,00
RESULTADO TECNICO	-250.263,00	-63.095,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	626.537,00	594.074,00
Resultados por Realización	-30.664,00	-13.091,00
Otros Ingresos	2.661,00	2.247,00
Otros Egresos	0,00	0,00
Transferencia a Estructura Técnica	0,00	-35.445,00
Transferencia de Estructura Técnica	93.027,00	-589.900,00
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-1.035,00	-315.137,00
Resultados por Exposición a la Inflación	-397.732,00	-14.066,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	292.794,00	-371.318,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0,00	0,00
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	42.531,00	-434.413,00
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.531,00	-434.413,00

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	6.211.058,00	4.677.139,00
Aumento (disminución de fondos)	-1.433.126,00	1.533.919,00
Fondos al cierre del ejercicio	4.777.932,00	6.211.058,00
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	42.531,00	-434.413,00
Partidas que no representan movimientos de fondos	-1.442.038,00	1.155.744,00
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	-1.399.507,00	721.331,00
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos	0,00	0,00
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	-1.399.507,00	721.331,00
3) Otros originados de fondos	991.226,00	998.363,00
4) Otras aplicaciones de fondos	1.024.845,00	185.775,00
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	-1.433.126,00	1.533.919,00

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/3/94
	Capital Acciones en Circulación	Capital Acciones a Emitir	Aportes no Capitalizados	Ajuste del Capital	Total		Reserva Legal	Otras Reservas	Total			
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO Según Est. Cont. Ej. Ant.	399,00	684.568,00	435.693,00	106.299,00	1.226.959,00	270.000,00	0,00	0,00	0,00	-727.784,00	769.175,00	1.114.433,00
Modificación Saldos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89.155,00
	299,00	684.568,00	435.693,00	106.299,00	1.226.959,00	270.000,00	0,00	0,00	0,00	-727.784,00	769.175,00	1.203.588,00
Saldos Modificados												
Distribución de Resultados no asignados, aprobado por												
Reserva Legal												
Otras Reservas												
Honorarios												
Dividendos en Efectivo												
Dividendos en Acciones												
Suscripción del Capital												
Susc. Compr. Irrev. de Aportes			162.981,00	5.519,00	168.500,00						163.610,00	
Ajuste de Capital												
Revalúo Técnico						-71.489,00					-71.489,00	
Capitalización Ajuste de Capital												
Desafectación de Reservas												
Resultado Ejercicio/Período										42.531,00	42.531,00	-434.143,00
Saldo al Cierre del Ejercicio	399,00	684.568,00	598.674,00	111.818,00	1.395.459,00	192.792,00	0	0	0	-685.253,00	902.998,00	769.175,00

Cr. MARIO O. REBOL, Presidente. — JOSE L. VARELA LOPEZ, Síndico/s. — Auditor, JULIO CESAR NIMO, Contador Público (U.B.A.) Tº LXIV Fº 249 C.P.C.E.C.F. El informe del Auditor se extiende por separado.

CERTIFICACION DEL AUDITOR - LEY Nº 20.091 ART. Nº 45

Señores de
"ASEGURADORES SOLIDARIOS" Seg. de Retiro S.A.
Av. Belgrano 615 4 P "C"
Capital

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de ASEGURADORES SOLIDARIOS Seguros de Retiro S.A. presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales he emitido con fecha 3 de octubre de 1995 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 5 de enero de 1996. — JULIO CESAR NIMO, Contador Público (U.B.A.) Tomo LXIV Fº 249 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476. — Buenos Aires, 10/1/96 01 OT. 46 Legalización Nº 484210.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I) la autenticidad de la firma inserta el 5/1/96 en BALANCE de fecha 30/6/95 perteneciente a ASEG. SOLIDARIOS SEG. DE RETIRO SA para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. Nimo Julio César tiene registrada en la matrícula CP Tº 0064 Fº 249 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dra. SUSANA R. ZAFARANI, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 56.599

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: "VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA".
DOMICILIO LEGAL: AMEGHINO 642 - RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO
SEDE ADMINISTRATIVA: BERNARDO DE IRIGOYEN 330 - 1RO. PISO - CAPITAL.
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 35 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1994
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1995
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: BUENOS AIRES: 20 DE ABRIL 1961
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 30 DE DICIEMBRE DE 1992
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 20 de abril de 2060
INSCRIPTA EN: REG. PUBL. DE COMERCIO BAJO EL NRO. 683
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 0363

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Al Portador o Nominativas	200.000	200.000	200.000	200.000
	200.000	200.000	200.000	200.000

Balance General

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/95	AL 30/6/94
DISPONIBILIDADES	407.898	526.083
INVERSIONES	859.158	542.033
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	1.939.389	1.669.060
REASEGUROS	-.-	139.798
COASEGUROS	3.040	3.283
OTROS CREDITOS	378.974	418.938
INMUEBLES	1.495.773	1.168.316
BIENES MUEBLES DE USO	81.128	84.769
OTROS ACTIVOS	-.-	-.-
TOTAL	5.165.360	4.552.280

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/95	AL 30/6/94
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	1.415.491	1.126.382
CON REASEGURADORES	458.138	712.684
CON COASEGURADORAS	-.-	-.-
CON PRODUCTORES	557.185	483.848
FISCALES Y SOCIALES	91.242	106.181
OTRAS DEUDAS	350.130	274.075
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	1.146.582	1.041.928
PREVISIONES	-.-	-.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	4.018.768	3.745.098
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.146.592	807.182
TOTAL	5.165.360	4.552.280

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/6/95	AL 30/6/94
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	4.425.155	5.227.067
Siniestros Netos	(1.288.087)	(1.852.650)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	-.-
Gastos de Producción y Explotación	(3.110.073)	(3.346.176)
Otros Ingresos	7.442	4.425
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	34.437	32.666

	AL 30/6/95	AL 30/6/94
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	-.-	-.-
Resultados por Realización	-.-	-.-
Otros Ingresos	30.717	5.068
Otros Egresos	(1.755)	(1.164)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	42.875	(113.160)
Resultados por Exposición a la Inflación	(96.864)	108.440
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(25.027)	(816)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	-.-
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	9.410	31.850
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	330.000	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	-.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	339.410	31.850

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/6/95	AL 30/6/94
VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1.068.115	1.037.818
Aumento (disminución) de fondos)	198.941	30.297
Fondos al cierre del ejercicio	1.267.056	1.068.115
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	9.410	31.849
Partidas que no representan movimientos de fondos	428.308	135.679
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	437.718	167.528
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	330.000	-.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondo originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	767.718	167.528
3) Otros originados de fondos	3.687.774	3.911.278
4) Otras aplicaciones de fondos	(4.256.551)	(4.048.509)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	198.941	30.297

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/94
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	775.333.-	-.-	-.-	31.849.-	807.182.-	775.333.-
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. del 27/10/94	-.-	-.-	1.592.-	(1.592.)	-.-	-.-
—Reserva legal						
—Otras reservas						
—Honorarios						
—Dividendos en efectivo						
—Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				339.410.-	339.410.-	31.849.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	775.333.-	-.-	1.592.-	369.667	1.146.592.-	807.182.-

VANGUARDIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. Lic. HECTOR HORACIO MARTINEZ SOSA, Vice-Presidente. — Por Comisión Fizcalizadora. — GUSTAVO R. CHESTA, Contador Público Nacional U. B. A. Tº CXVIII- Fº 173 - C.P.C.E. - Cap. Fed. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de Fecha 8 ene. 1996. ESTUDIO URIEN Y ASOCIADOS Tº I - Fº 47 C.P.C.E.C.F. GUSTAVO R. CHESTA Contador Público Nacional U. B. A. Tº CXVIII - Fº 173 - C.P.C.E. - Cap. Fed. (Socio).

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analitico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la ley Nro. 20.091).

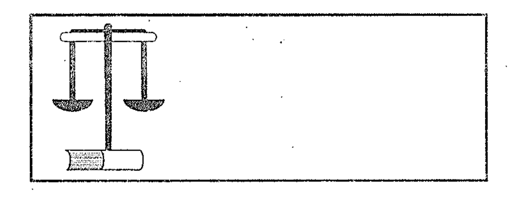
En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25 de setiembre de 1995 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Informo además que las deudas con el organismo nacional de recaudación previsional devengadas ascienden a $ 10.763,73 al 30-06-95 y $ 11.935,91 al 30-06-94, no siendo exigibles a esas fechas.

Buenos Aires, 8 de enero de 1996. — ESTUDIO URIEN Y ASOCIADOS Tº I - Fº 47 C.P.C.E.C.F. GUSTAVO R. CHESTA Contador Público Nacional U. B. A. Tº CXVIII - Fº 173 - C.P.C.E. - Cap. Fed. (SOCIO).

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 . — Buenos Aires, 11/01/96 01 OT. 10 Legalización Nº 463638.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I) la autenticidad de la firma inserta el 8/1/96 en BALANCE de fecha 30/6/94 perteneciente a VANGUARDIA CIA. ARG. DE SEG. S. A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. Chesta Gustavo René tiene registrada en la matrícula CP Tº 0118 Fº 173 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 56.569



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ELSA NOEMI ROOSELEER. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1995.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad hoc.
e. 19/1 Nº 56.446 v. 23/1/96

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 2do., de Capital Federal, en autos "MARTINEZ AURORA s/Sucesión c/VOET EUGENIO GUIDO y Otra s/Ejecución de Alquileres", cita por dos días a Delia Ofelia Germano de Szyliwsky para que dentro del quinto día reconozca la firma del contrato de locación celebrada el día 28 de octubre de 1991 entre Aurora Martínez como locadora y Eugenio Guido Voet, como locatario bajo apercibimiento de tener por reconocida la fianza que se le atribuye.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
María Delia E. de Osores, secretaria interina.
e. 19/1 Nº 56.564 v. 22/1/96

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil 72, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS JUAN LANZILLOTTE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 19/1 Nº 56.471 v. 23/1/96

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS GARCIA DEL SOTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 19/1 Nº 56.450 v. 23/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, Capital Federal en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BAITEL SRL y Otro s/Ejecutivo Exp. 61.886", cita a los herederos de Néstor Raúl Fariña para que comparezcan y constituyan domicilio dentro del quinto día a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos (2) días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 19/1 Nº 56.595 v. 22/1/96

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº4 "Buenos Aires, 3 de enero de 1996.-...y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria —art. 294 C.P.P.N.— al menor JUAN CARLOS GARNICA o SIERRA o SALVATIERRA —argentino, soltero, de 17 años de edad, nacido el 14 de junio de 1978 en Capital Federal, hijo de Octavio Eduardo Garnica y Ramona Marta Salvatierra, D.N.I. Nº 26.732.504—; cítesele mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata aprenhensión en caso de no presentarse dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez.
Secretaría Nº 4, 3 de enero de 1996.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 19/1 Nº 212 v. 23/1/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 92.032 Doña ELSA MARIA de CRUZ GOMES nacida el día 18 de julio de 1967 en de Viano do Castelo —Portugal— hija de José da Costa Gomes y de Irene Correia da Cruz domiciliada en Carlos Tejedor 1481 Haedo Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" —calle Suipacha Nº 767— Capital Federal.
San Martín, 6 de diciembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 19/1 Nº 56.520 v. 19/1/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	11/01/96	HERNANDO ANDRES FERNANDEZ	5	ROBO
4	113	Fernando Bosch	11/01/96	DAVID ENRIQUE MUÑOZ	5	TENTATIVA DE ROBO

e. 19/1 Nº 9 v. 19/1/96

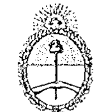
3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

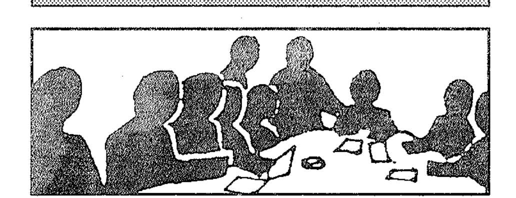
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber por el término de cinco días (5) que, en los autos caratulados "PRESUTTO, HECTOR FRANCISCO s/Quiebra" se ha fijado hasta el día 14/3/96 el plazo para que los acreedores presenten al síndico (Contador Carlos A. Aguilar Pinedo, domiciliado en Avda. Córdoba 1184, piso 2º "B") los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 22/5/96 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 19/1 Nº 213 v. 25/1/96



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADANGE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADANGE S. C. A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 18 y 19 horas, para el día 5 de febrero de 1996, en Paysandú 1527, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 44, finalizado el 30 de setiembre de 1995.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de Síndicos.
Socio Comanditado - Luis E. Angelini
e. 18/1 N° 56.465 v. 24/1/96

"B"

BIOSEGURIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de febrero de 1996, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 531, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que se celebra esta Asamblea fuera del plazo legal para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los Documentos indicados en el art. 234 inc. I) de la Ley de sociedades, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5°) Designación de Directores y Síndicos.
Presidente - Enrique Vessuri
e. 16/1 N° 56.154 v. 22/1/96

BOLDT
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1996, a las 11 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 53° ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino de los Resultados no Asignados.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995 por $ 524.744, en exceso de $ 160.445, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6°) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado el 31/10/95.
8°) Elección de seis Directores Titulares, tres con mandato por dos años y tres con mandato por un año, según artículo 9° del estatuto social. Eventual elección de Directores Suplentes en igual o menor número por el mismo plazo.
9°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/10/96.
Presidente - Antonio Angel Tabanelli

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre liberada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, 2° piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el 31 de enero de 1996.
e. 17/1 N° 17.804 v. 23/1/96

BOSTON ADMINISTRADORA
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1996, a las 9 horas en Sarmiento 539, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 (t.o.) del ejercicio terminado el 30/9/95.
3°) Destino de los Resultados no Asignados.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/9/95.
5°) Remuneración de Directores y Síndico.
6°) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7°) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.
Publicar por cinco (5) días. (Primera Convocatoria).
Director - Jorge Moses
e. 17/1 N° 17.772 v. 23/1/96

BREÑAS ALGODON
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia, N° Correlativo 469.310. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BREÑAS ALGODON S. A. C. I. F. y A., para el próximo 9 de febrero de 1996, a las 18.00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto N° 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/9/95.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Honorarios al Directorio.
Presidente - Elías Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 9.00 a 18.00 horas en el domicilio de la Avenida Corrientes 1393, 7° Piso, Departamento "M" de la Capital Federal conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 18/1 N° 56.399 v. 24/1/96

"C"

CANBAZYAN
S. A.
I.G.J. N° 10.247

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en 1° Convocatoria el día 30 de enero de 1996 a las 12:00 horas en el local sito en Av. Chiclana 3346, Capital y en 2° Convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 13:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar al Acta.
2°) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 15/1 N° 56.026 v. 19/1/96

CIAMAR
S. A.
N° Inscripción en la IGJ 1.560.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1996, a las 11:00 horas, en la sede legal, Avda. Corrientes 327, piso 3°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de un aporte irrevocable a Compañía Argentina de Navegación Intercontinental S.A. Alternativas de financiamiento. Garantías art. 12 de los Estatutos Sociales.
2°) Consideración de otras inversiones de la Sociedad en el marco de la reorganización empresaria en curso. Autorización art. 12 de los Estatutos Sociales.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 1996.
Presidente - Andrés J. Vlasto
e. 15/1 N° 56.059 v. 19/1/96

CIA. ANAN BUSSAN
S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1996, a las 17 horas, en Méjico N° 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración documentaciones Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/1995.
3°) Consideración del Revalúo Contable Ley N° 19.742 y su destino.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de síndicos titular y suplente.
Presidente - Yuji Mimura
Director - Shomi Taniguchi
e. 16/1 N° 56.161 v. 22/1/96

CAPDEVIELE KAY Y CIA.
S.A. Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31/1/1996 a las 18 hs. en la calle Lavalle 579, 6° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/1995.
Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
Tercero: Consideración de los Resultados del Ejercicio.
Cuarto: Determinación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
Quinto: Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Adolfo Cortina

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 último párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales efectuando la comunicación pertinente en la sede social, calle Lavalle 579, 6° Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 hs. hasta el día 26 de enero de 1996 inclusive.
e. 17/1 N° 56.311 v. 23/1/96

COMSYS SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en Reconquista 1034, Planta Baja en primera y segunda convocatoria para el día 5 de febrero de 1996 a las 11 horas, dejándose constancia de que una hora después, a las 12 horas la Asamblea se reunirá con los accionistas que estén presentes, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Situación creada por el abandono del cargo por parte del Sr. Peter Kob;
2°) Razones por las cuales no ha sido posible confeccionar los Balances y Estados Contables al 31.8.94 y 31.8.95;
3°) Informe de los auditores respecto de la imposibilidad de confeccionar los Balances y Estados Contables al 31.8.94 y 31.8.95;
4°) Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes;
5°) Fijación del número de directores y su elección;
6°) Comunicación de la situación planteada a la Inspección General de Justicia;
7°) Intervención judicial de la sociedad y liquidación anticipada de la misma;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Director - Alejandro Allende
e. 18/1 N° 56.439 v. 24/1/96

CREDIT LYONNAIS SECURITIES (ARGENTINA)
S. A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

RPC: 19/12/90 N° 9512, L° 108, T° "A" de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de febrero de 1996, a las 16.00 horas, en Bartolomé Mitre 559, 1° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
2°) Reorganización del Directorio, incluyendo, si así lo resolviera la Asamblea, la revocación de la designación de uno o más Directores. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titulares y Suplentes. Designación de los reemplazantes.
4°) Cambio de la denominación social. Modificación del artículo Primero del Estatuto Social.
5°) Aumento del capital social hasta un máximo de $ 1.700.000 y emisión de acciones ordinarias a ser ofrecidas en suscripción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta.
Para la consideración de los puntos 4°) y 5°) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en el carácter de Extraordinaria.
Presidente - Nora E. Zylberlicht de Trotta

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238, 2da. parte, de la ley 19.550, para poder parti-

cipar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 18/1 Nº 56.470 v. 24/1/96

"D"

DYEC
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 5 de febrero de 1996 a las 18 horas y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 807, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de domicilio de la sociedad.
3°) Tratamiento de lo actuado y resuelto por el Directorio por Actas Números 25, 26 y 27.
4°) Remoción de los directores actuales. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.
Los accionistas deberán depositar en la sede social, Córdoba 807, piso 4, Capital Federal, sus acciones, con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
Presidente - José Miguel Leranoz
e. 17/1 Nº 56.350 v. 23/1/96

"E"

ESQUINA
S. A.
Nº de I.G.J. 6193
Lº 107 Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda citación, a realizarse el día 30 de enero de 1996 a las 14 hs. y 15 hs. respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba 1318, 1° piso, oficina B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la reforma de estatuto por aumento de capital social por sobre el quíntuplo.
Presidente - Marcelo Vila

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia, respecto del depósito previo de las acciones en la sede social de la Empresa.
e. 15/1 Nº 56.051 v. 19/1/96

ECOTECNO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de ECOTECNO S. A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 8 de febrero de 1996, a las 10 horas en el domicilio de la sede social de la calle Melincué 2537 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de nuevo Directorio;
2°) Firma del acta por dos socios;
3°) Publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de enero de 1996.
Presidente - Teodoro Guillermo Waldner
e. 18/1 Nº 56.389 v. 24/1/96

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S. A.)

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1.559.939. Se convoca a los accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S. A.) a Asamblea Ordinaria Especial de Clases B y C a celebrarse en San José 140, Capital Federal, el día 7 de febrero de 1996 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de síndicos. Designaciones para cubrir los cargos.
Director Titular - Mariano F. Grondona

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S. A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2° subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Buenos Aires, hasta el día 1° de febrero de 1996, en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 18/1 Nº 56.369 v. 24/1/96

"G"

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de enero de 1996, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646, piso 10° "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de septiembre de 1995.
2°) Aprobación de honorarios al Directorio y destino de los resultados.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Mario Ardisana

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 15/1 Nº 56.027 v. 19/1/96

GARBARINO
S. A.
IGJ: 11.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de febrero de 1996 a las 12 horas en Cabildo 2025, Piso 2° de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 para el Ejercicio Nº 37, finalizado el 31 de octubre de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Honorarios del Directorio y Síndico.
5°) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y la asignación de los cargos respectivos.
6°) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 11 de enero de 1996.
Director - Carlos E. García

NOTAS:
1°) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en Cabildo 2025, 2° Piso de Capital Federal y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o certificados pertinentes.
2°) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 13 horas.
e. 18/1 Nº 56.391 v. 24/1/96

GARBARINO
S. A.
IGJ: 11.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 5 de febrero de 1996 a las 10 horas en Cabildo 2025, Piso 2° de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la modificación del Artículo 8° del Estatuto Social, a fin de constituir un Comité Ejecutivo y disponer que los Directores durarán tres ejercicios en sus cargos.
Buenos Aires, 11 de enero de 1996.
Director - Carlos E. García

NOTAS:
1°) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en Cabildo 2025, 2° Piso de Capital Federal y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o certificados pertinentes.
2°) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 13 horas.
e. 18/1 Nº 56.393 v. 24/1/96

"I"

INDEGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 31 de enero de 1996 a las 17.30 horas en Gualeguaychú 3838, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 al 30 de setiembre de 1995.
2°) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes. Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Benjamín Kenigsberg
e. 15/1 Nº 56.074 v. 19/1/96

INDUSTRIAS RAB S.A. MINERA Y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL RABSA
Nº de Registro I.G.J. 5223

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de INDUSTRIAS RAB S.A. MINERA y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL RABSA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de febrero de 1996 a las 17:00, en primera convocatoria en la sede central de la sociedad sita en la calle Río Cuarto 1964 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que llevaron a tratar los Estados Contables al 30 de junio de 1995 fuera de los plazos legales. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 L. 19.550, de dichos Estados Contables.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
5°) Aprobación de la gestión de los señores Directores hasta el día de la fecha.
6°) Aumento de Capital mayor al quíntuplo. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Presidente - César Norberto Correa Arce
e. 15/1 Nº 56.086 v. 19/1/96

INVERSORA SUD MARINE
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.J. 1.540.677

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1996, a las 12:00 horas, en la sede legal, Avda. Corrientes 327, 3° piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital. Modificación del art. 4° del Estatuto Social.
2°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 1996.
Presidente - Alejandro Bofill
e. 15/1 Nº 56.058 v. 19/1/96

INDUCUER
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 7 de febrero de 1996 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en Av. Córdoba 1184, 8° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la memoria, estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Terminado el 30 de junio de 1995.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución de los Directores y Síndicos.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
Presidente - Guillermo M. Nano

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas (conf. art. 238 Ley 19.550), en Av. Córdoba 1184, 8° piso, Capital Federal, hasta el 1° de febrero de 1996 en el horario de 10 a 17 horas.
e. 18/1 Nº 56.392 v. 24/1/96

ITACO
S. A. I. C. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 213.217. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ITACO S. A. I. C. F. A. e I., en primera convocatoria, para el próximo 8 de febrero de 1996, a las 18.00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/95.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Honorarios al Directorio.
Presidente - Elías Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 9.00 a 18.00 horas en el domicilio de la Avenida Corrientes 1393, 7° Piso, Departamento "M" de la Capital Federal, conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Elías Monoff
e. 18/1 Nº 56.398 v. 24/1/96

"J"

JOSE OTERO E HIJO
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda

convocatoria, para el día 31 de enero de 1996 a las 17:00 y 18:00 horas, respectivamente, en el local social de la calle Lima 595, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, punto 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1995.
3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora.
4º) Consideración de aportes extraordinarios y garantías especiales a otorgar por los Accionistas.
5º) Consideración de las renuncias al cargo de Directores y miembros de la Comisión Liquidadora presentadas por los señores Guillermo Eduardo Corradi y Guillermo Fabián Corradi.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.

Síndico Titular - Alberto V. Fortunato

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 y, en su caso, del art. 239 de la Ley 19.550. Las acciones deberán depositarse en el local social de la calle Lima 595, Capital Federal.

e. 15/1 Nº 55.974 v. 19/1/96

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria 07/02/96, 8,30 hs. Los Patos 2433, Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora entrega documentación art. 234 inc. 1 al 30/04/95;
2º) Consideración dichos documentos y gestión Directorio;
3º) Remuneración Directorio-Sindicatura por sobre artículo 261;
4º) Elección de 1 Síndico titular y 1 síndico suplente por 1 ejercicio;
5º) Elección de 2 accionistas para firmar acta. 2º Convocatoria: 07/02/96, 9,00 hs. Libro Asistencia en sede 9/12 hs. La presidente.

Presidente - Clara Korman

e. 16/1 Nº 56.107 v. 22/1/96

KRANEBET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 59.617

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días de diciembre de 1995, reunidos en la sede social los mismos del Directorio de conformidad con lo prescipto por el artículo Nº 11 del Estatuto Social, aprueban el llamado a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 2 de febrero de 1996 a las 13 hs. y en segunda, para el mismo día a las 14.hs. en la sede legal calle 12 de octubre Nº 1755 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social.
3º) Reforma del Art. 10º del Estatuto Social.

En la misma convocatoria se aprueba el llamado a Asamblea General Ordinaria para el mismo día en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del desempeño de los miembros del Directorio, su retribución y el de la Sindicatura.
4º) Consideración de la documentación mencionada en los art. 63 a 66 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 30 de junio de 1995, y tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores por el mandato establecido en el estatuto.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por 1 (un) año.

Presidente - Jorge Horacio Campisi

e. 16/1 Nº 56.235 v. 22/1/96

"M"

MORASCHI CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1.584.815 Convócase a los accionistas a la asamblea ordinaria del 2 de febrero de 1996 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en calle San Martín 439 piso 11 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en esta convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria —con excepción del tema indicado en el punto siguiente— del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 31/8/95.
3º) Distribución de resultados no asignados y retribución a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta". Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los arts. 12 y 19 del estatuto y que el depósito de las acciones para concurrir a la asamblea debe efectuarse por lo menos con anticipación de tres días hábiles contándose el día sábado como hábil.

Presidente - Israel Rabe

e. 16/1 Nº 56.183 v. 22/1/96

"N"

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de Tenedores de Notes "A" y "B" a celebrarse el próximo 30 de enero a las 10:30 horas, en San Martín 638, piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar al Presidente y al Secretario de la Asamblea.
2º) Designar dos tenedores de Notes "A" o "B" para inspeccionar los votos y para firmar el Acta.
3º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea de Tenedores de Notes "A" y "B" celebrada el 14 de octubre de 1995.
4º) Dispensa de la restricción de contraer deudas conforme al artículo 6 (b) de los términos y condiciones de los Notes "A" y "B", para permitir la emisión de ciertos títulos de deuda en el futuro.

Vicepresidente - Raúl Gustavo González

e. 15/1 Nº 56.034 v. 19/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 30 de enero a las 11:00 horas, en San Martín 638, piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 1994.
2º) Consideración de los términos y condiciones de la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Notes "A" y "B" y Acciones Preferidas "A" ya emitidos por la sociedad. Su aprobación. Reducción de capital social. Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Raúl Gustavo González

e. 15/1 Nº 56.033 v. 19/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas preferidos Clase "B" a celebrarse el próximo 30 de enero, a las 10:00 horas, en San Martín 638, piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea de Acciones Preferidas Clase "B" celebrada el 14 de octubre de 1994.
2º) Consentimiento con la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Excghangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Raúl Gustavo González

e. 15/1 Nº 56.032 v. 19/1/96

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de accionistas preferidos Clase "A" a celebrarse el próximo 30 de enero, a las 9:00 horas, en San Martín 638, piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea de Acciones Preferidas Clase "A" celebrada el 14 de octubre de 1994.
2º) Consentimiento con la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Raúl Gustavo González

e. 15/1 Nº 56.030 v. 19/1/96

"P"

PIGAL
S. A. C. I. F. I.
I.G.J. Nº: 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en 1ª convocatoria el día 30 de enero de 1996 a las 9:30 horas en el local sito en R. M. Ortíz 1835, Capital y en 2ª convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 10:30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores.

Presidente - Kirkor Canbazyan

e. 15/1 Nº 56.029 v. 19/1/96

"S"

SUPERTAP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SUPERTAP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1996 a las 14 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 1386, piso 13, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el 30 de setiembre de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura por dicho período.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Resultado del ejercicio. Su destino.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo período.

Presidente - Julio C. Nicieza

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar sus acciones, en la sociedad, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/1 Nº 56.048 v. 19/1/96

SERTESA
S. A.
Inscrip. I.G.J. Nº 9607

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de SERTESA S.A. el 2 de febrero de 1996 a las 10 horas primera convocatoria, y a las 11 horas segunda convocatoria, en la sede social de Córdoba 1606, 11C Capital para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, firma acta Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 1992 1993 y 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Presidente Claudio D. N. Forster.

Buenos Aires, 8 de enero de 1996.

Presidente - Claudio Daniel Neponmiaschy Forster

NOTA: Los accionistas podrán cumplir con lo prescripto en el art. 238 de ley 19.550 hasta el 29 de enero de 1996 de 11,00 a 15,00 en la sede social.

e. 16/1 Nº 56.204 v. 22/1/96

SAN MATEO
SCA
I.G.J. Nº 925.761

CONVOCATORIA

Asamblea Gral. Extraordinaria (arts. 237/244 LS.) 6 Febrero 1996, 18 h. Sede Avda. Roque Sáenz Peña 1142, 1º P., C, Capital Federal;

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación y reforma Estatuto Leyes 19.550 - 24.587;
2º) Firmantes Acta.

Socio Comanditado - Albino E. Picollo

e. 17/1 Nº 56.254 v. 23/1/96

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 9 de febrero de 1996, a las 10:30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones Clases A, B y C de la sociedad, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en que se produzca la conversión, inclusive, por un monto de U$S 21.052.632 representativo del 5,98 % del capital social. Determinación del mecanismo y fórmula de conversión en acciones. Delegación en el Directorio de las facultades de determinar la fecha de emisión, la tasa de interés y del costo máximo de endeudamiento para la sociedad, los restantes términos y condiciones de la emi-

sión incluyendo sin limitaciones compromisos ("covenants"), así como también otorgar todos los actos necesarios bajo las normas aplicables ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la admisión de las obligaciones negociables convertibles al régimen de oferta pública. Determinación del destino de los fondos a obtener con la colocación de las obligaciones negociables convertibles dentro de los previstos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables 23.576 (y modificatoria).

3°) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer correspondiente a todos los accionistas de la sociedad respecto de la emisión de obligaciones negociables convertibles prevista en el punto anterior a diez (10) días de acuerdo a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4°) Constitución de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa Global") y autorización para emitir bajo el mismo obligaciones negociables simples, con garantía común, bajo los términos de la Ley 23.576 (y su modificatoria 23.962), normas de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones complementarias, por hasta un monto máximo en circulación de U$S 225.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas. Determinación del destino de los fondos a obtener con la colocación de las obligaciones negociables a emitir bajo el Programa Global dentro de los previstos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables 23.576 (y modificatoria). Delegación en el Directorio de las siguientes facultades: (i) la emisión y reemisión de los títulos; (ii) la determinación de la fecha de emisión, el monto de cada serie, forma de los títulos, plazo, moneda, condiciones de pago, tasa y periodo de interés y/o precio de colocación, según corresponda, y restantes términos y condiciones de cada serie bajo el Programa Global incluyendo sin limitaciones compromisos ("covenants"); (iii) la solicitud de la admisión del Programa Global al régimen de la oferta pública, en la Argentina y/o en el extranjero; (iv) la solicitud de la admisión del Programa Global a la cotización en bolsas de comercio, mercados de valores y otras entidades autorreguladas, de la Argentina y/o del extranjero; (v) la determinación del plazo de vigencia del Programa Global; y (vi) otorgar todos los actos necesarios ante la Comisión Nacional de Valores o bolsas o mercados autorregulados, de la Argentina o del extranjero, que resulten necesarios bajo las normas aplicables para la consecución de los puntos (i) a (v) que anteceden; y

5°) Reforma del artículo 11 del Estatuto social ad referendum de la aprobación del Ente Nacional Regulador del Gas. Se deja constancia que para tratar los puntos tercero y quinto la Asamblea se constituirá con carácter de Extraordinaria.

Director - Gerente General - Fredy Cameo

NOTA: El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán presentar en la sede social y en horario de 10 a 17 horas el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 5 de febrero de 1996 a las 17 horas.

e. 15/1 N° 56.099 v. 19/1/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro N° 16.128

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de enero de 1996, a las 17 horas, en la sede social de la calle Lacarra 780, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Aprobación de la presentación en concurso y de continuación con el trámite de conformidad con lo resuelto por el Directorio de fecha 21/1/95.

Directora - Laura Seccio

e. 15/1 N° 56.083 v. 19/1/96

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1996, a las 18 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375, 2° B, Capital, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1° art. 234 Ley 19.550 al 30/9/1995.

2°) Aprobación de los Resultados del Ejercicio, distribución, de Resultados Acumulados

3°) Distribución de los cargos: Presidente; Vicepresidente; Director; Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

4°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Tomonori Kitayama

e. 16/1 N° 56.180 v. 22/1/96

TINCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TINCO S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 5/2/96 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en San Blas 4563, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Reconsideración de lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias del 23/9/91; 29/12/92 y Ordinarias del 29/12/92; 2/11/93 y 12/1/94, en lo referente a distribución de dividendos en acciones; aumentos de capital y modificaciones del Estatuto Social.

3°) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término.

4°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-9-95.

5°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Destino a darle a los resultados acumulados.

6°) Remuneración a Directores por tareas técnico-administrativas de carácter permanente, que superan el límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

7°) Retribución al Síndico Titular.

8°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.

9°) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio por el término estatutario.

10°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Edmundo Borelina

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación, a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. Los Estados Contables están disponibles para los accionistas en la Sede Social.

e. 18/1 N° 56.456 v. 24/1/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

E. J. I. representado por Dr. Eduardo Alberto Besuschio, abogado C.P.A.C.F. Tomo 8 Folio 306, oficinas en Av. de Mayo 1360 E.P. Capital Federal, avisan que María Magdalena Fesembeck de Oltra, en representación de Juan Carlos Oltra, con domicilio en Pasaje del Signo 4066, 3°, C, Cap. Fed., vende comercio de Café-Bar-Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en AVDA. RIVADAVIA 2301 Esq. PASTEUR, Capital Federal a Carlos José Leder, domiciliado en Azul 882, Cap. Fed., quien compra en comisión para "Café Pasteur S.R.L." (e. f.). Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/1 N° 56.116 v. 22/1/96

"C"

Pedrouzo & Cía., representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficina en Carlos Calvo 1115, capital, avisa que se rectifica el edicto N° 38.680, publicado del 15/8/95 al 22/8/95, con relación a la transferencia del fondo de comercio del Garage sito en CASAFOUST N° 633, Cap. Fed., debiendo leerse como comprador a Casafoust 633 S.R.L., con domicilio en Casfoust 633, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/1 N° 56.325 v. 23/1/96

"G"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Diaz Velez 3873, piso 9°, Capital Federal, avisan que Girolamo Ciacio, domicilio: Gallardo 630, Capital, vende a Eduardo Daniel Ciccarello y María Cristina Ciccarello, domicilio: Viena 6515, Capital, su negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle GALLARDO N° 630/34, de Capital Federal. Reclamo de ley en nuestras oficina.

e. 15/1 N° 56.028 v. 19/1/96

"M"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que: José Roberto Sarkissian, domiciliado en Dávila N° 645 Capital Federal y Reina Libertad Sarkissian, domiciliada en Valle N° 700, Piso 5°, Dto. 21, Capital Federal, Venden, Ceden y Transfieren a: "Hispanya Viajes S.R.L." (en formación) con domicilio en San José N° 21, Capital Federal, representada por José Alba y María del Carmen de las Cuevas, el Fondo de Comercio de Agencia de Turismo denominada: "Hai Tur Viajes", con domicilio en la calle: MARCELO T. DE ALVEAR N° 952, Piso I°, "C", Capital Federal. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/1/96.

e. 16/1 N° 54.555 v. 22/1/96

Pedrouzo & Cía., representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115, capital, avisa que se rectifica el edicto N° 38678, publicado del 15/8/95 al 22/8/95, con relación a la transferencia del fondo de comercio del Garage sito en MANUEL A. RODRIGUEZ 2275, Cap. Fed., debiendo leerse como comprador a Manuel A. Rodríguez 2275 S.R.L., con domicilio en Manuel A. Rodríguez 2275, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/1 N° 56.327 v. 23/1/96

"R"

Ramón Olano, con domicilio en Magallanes 1585, Capital, transfiere a Daniel Horacio Benardez, con domicilio en Leandro N. Alem 1866, Banfield, Pcia. de Bs. As., el 50% de un negocio de Confitería, Elaboración de sandwiches y Productos similares; sito en ROCHA N° 1558/60, Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio, martes a viernes de 16.00 a 19.00 horas.

e. 15/1 N° 56.014 v. 19/1/96

"T"

Emilio Patricio Ruiz, con domicilio en Tacuarí 949, Capital, transfiere a Estacionamiento Patricio S.R.L., con domicilio en Tacuarí 975, Capital, su Garage Comercial sito en TACUARI N° 969/73/75, Capital. Reclamos de ley en Tacuarí 969/73/75.

e. 17/1 N° 56.269 v. 23/1/96

"U"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3° B Capital, avisa: La Fundación S.R.L., domiciliada en Uruguay 862 Capital vende negocio de "Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, confitería, elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares" sito en URUGUAY 862 PB. y Sótano, Capital Federal a José Manuel Morgade, José Jaime Anidjar, Manuel Martínez y José Modesto Pérez Martínez, quienes constituyen domicilio en Talcahuano 426 piso 10° Dto. A Capital Federal. Reclamos de ley n/Oficinas.

e. 15/1 N° 55.973 v. 19/1/96

SIRSA, San Isidro Refrescos S.A.I. y C. con domicilio en Reconquista 336, piso 3°, Of. I, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere a Coca - Cola FEMSA de Buenos Aires S.A., con domicilio en la Avda. Amancio Alcorta 3506/08, Capital Federal parcialmente el fondo de comercio consistente en ciertos activos de SIRSA, San Isidro Refrescos S.A.I. y C. ubicados en la calle José Ingenieros 2215 (1643), Beccar, Provincia de Buenos Aires, destinados a la fabricación y comercialización de bebidas sin alcohol. El listado de bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas del Escribano Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, sita en la calle Florida 716, piso 1° "C", Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 11:00 a 18:00.

e. 15/1 N° 55.037 v. 19/1/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGUA NEGRA
S. A.
(Registro Nº 1.611.328)

Se hace saber que la Asamblea del 23 de noviembre de 1995 aceptó la renuncia de los Directores Titulares Luis Alberto Erize, Pablo Federico Richards y Jorge Tutzer y del Director Suplente María Florencia Maggi.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 16/1 Nº 56.164 v. 22/1/96

"B"

BRIDAS
S.A.P.I.C. (Absorbente)

y

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S.A. (Absorbida)

FUSION POR ABSORCION

Las siguientes dos sociedades: BRIDAS SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en adelante "BRIDAS"), con domicilio legal en Capital Federal, sede social en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, e inscripta (i) originalmente en el Registro Público de Comercio de Rosario, Santa Fe, el 13 de diciembre de 1948, bajo el número 64, tomo 29, folio 916 y (ii), por cambio de domicilio legal, en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 15 de abril de 1992, bajo el Nº 3119, Libro 111, Tomo A, y POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. (en adelante "POLIBUTENOS"), con domicilio legal también en Capital Federal y sede Social en Sarmiento 663, piso 7º, e inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 18 de julio de 1975, bajo el Nº 1772, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hacen saber que el 18 de noviembre de 1995 han suscripto un compromiso previo de fusión por absorción por el cual BRIDAS, como absorbente, absorbe por fusión a POLIBUTENOS. Dicho Compromiso previo ha sido aprobado en ambas sociedades por Asambleas Generales Extraordinarias, ambas el día 29 de diciembre de 1995. Como consecuencia de tal absorción por fusión, habrá un aumento en el capital social de BRIDAS en $ 4.508.524, por redondeo hacia arriba del monto exacto que es de $ 4.508.523,56 elevándose así de $ 105.013.899 a $ 109.522.423. La valuación de los respectivos activos y pasivos es la siguiente: Al 30/9/95, antes de la fusión por absorción, POLIBUTENOS Activo $ 79.842.416, Pasivo $ 42.042.601, y BRIDAS Activo $ 1.253.290.681, Pasivo $ 372.933.569. Después de la fusión, BRIDAS Activo $ 1.333.108.096, y Pasivo $ 414.954.932. Las oposiciones se recibirán en la sede social de cada sociedad, de 10 a 17 horas, en días hábiles bancarios. Si el vencimiento del plazo legal de oposiciones no fuere en un día hábil bancario, el vencimiento se producirá a las 17 horas del primer día hábil bancario siguiente.

Director de BRIDAS S.A.P.I.C. - Manuel Horacio Baña

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 17/1/96.

e. 18/1 Nº 55.945 v. 22/1/96

"C"

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS
S.A.

Inscripción I.G.J. Reg. Nº 7391 Libro 113 Tomo A de S.A. Esc. 226-10/8/93. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y modificatorias y el artículo sexto del Estatuto Social de la empresa, el Directorio de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., invita a los señores accionistas, de acuerdo con el derecho de preferencia que les asiste y de acrecer, a suscribir el aumento de Capital aprobado por Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1995, que alcanza hasta la suma de $ 2.500.000. (Dos millones quinientos mil pesos), en los términos y condiciones establecidas en el Estatuto Social, dentro del plazo legal.

Síndico Titular- Augusto Fernández
e. 18/1 Nº 56.483 v. 22/1/96

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
S. A.

Inscripción: 13/8/1936. Nº 155, Fº 508, Lº 44 Tº "A" de S.A. Conforma con el Art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por 3 días que por Asamblea del 13/11/95 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 180.000, mediante la emisión de 180.000 acciones de valor nominal de $ 1 con derecho a 1 voto p/acción.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 17/1 Nº 56.287 v. 19/1/96

EDUCACION Y CULTURA
S. A.

Se notifica a los señores accionistas de "EDUCACION Y CULTURA S.A.", que habiéndose dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 8/1/96 el incremento del Capital Social a la suma de $ 350,000.- (pesos trescientos cincuenta mil), deberán, dentro de los treinta días de la presente publicación, ejercer su derecho de preferencia en proporción a sus actuales tenencias (art. 194 - Ley 19.550)

Presidente - Osvaldo Sawaya
e. 18/1 Nº 56.390 v. 22/1/96

"T"

TELEVISION FEDERAL
S. A.
TELEFE PRODUFE
S. A.

—FUSION POR ABSORCION—

A los efectos de lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber la fusión entre ambas sociedades: Sociedad incorporante: TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE, con sede social en Pavón 2444, Buenos Aires, y dedicada a la prestación de servicios de radiodifusión, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/11/90 bajo el Nº 8600 del Lº 108 Tº A de Sociedades Anónimas y su reforma inscripta el día 16/5/94 bajo el Nº 4647 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: PRODUFE S.A., con sede social en Luis Sáenz Peña 1043 Buenos Aires, y dedicada a la realización de negocios y servicios en materia periodística, artística, producciones de televisión etc., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/5/91 bajo el Nº 3023 del Lº 109, Tº A de Sociedades Anónimas y su reforma inscripta el día 19/5/94 bajo el Nº 4817 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas. TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y PRODUFE S. A. es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 28 de noviembre de 1995 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades que tuvieron lugar el día 28 de diciembre de 1995. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de octubre de 1995, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: a) TELEFE, total del activo, $175.313.546,42; total del pasivo corriente, $100.385.300,80; total del pasivo no corriente, $8.345.659,03; patrimonio neto, $66.582.586,59. b) PRODUFE, total del activo, $60.505.626,66; total del pasivo corriente, $60.357.079,27; total del pasivo no corriente, $5.627.708,06; patrimonio neto, ($5.479.160.67). Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE de $43.890.000.- a $43.900.000.- mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 por acción y un voto por acción. Los reclamos de ley deberán formularse en Pavón 2444, Buenos Aires, dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 17/1 Nº 56.352 v. 19/1/96

TRINIDAD
Sociedad en Comandita por Acciones

Expediente I.G.J. Nº 13.146, con domicilio en la calle Figueroa Alcorta 3410, primer piso A, Capital Federal, inscripta en el R.P.C., el 2 de abril de 1959 bajo el número 160 folio 92, libro 235, atento los fundamentos del artículo 220 inc. 1º de la Ley 19.550, comunica:

1. Que por Asamblea unánime de fecha 19/12/1984, se resolvió la reducción del capital social con efectos al 30 de noviembre de 1984 en $a 0,47, según balance practicado al efecto, certificado por Contador Público, con Informe de Síndico Titular, del cual surge que no se afecta derechos de terceros, ni la igualdad entre los accionistas. En consecuencia se modifica el artículo del estatuto, fijando el capital en $a 0,47 (cuarenta y siete centavos de peso argentino).

2. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto, anterior a la reducción del capital social (30/11/84) es la siguiente:

Activo:	$a 10.601.327,26
Pasivo:	$a 237.229,84
Patrimonio Neto:	$a 10.364.097,42

3. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social (30/11/84), es la siguiente:

Activo:	$a 5.241.316,85
Pasivo:	$a 59.268,14
Patrimonio Neto:	$a 5.182.048,71

4. Que la reducción del capital social y el balance especial al 30/11/84, fueron aprobados por acta de asamblea unánime del 19/11/1984.

5. Reclamos y oposiciones en el domicilio de la sociedad, Av. Figueroa Alcorta 3410, primer piso A, lugar en donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Socio Administrador - Alejandro M. de Achával
e. 17/1 Nº 17.759 v. 19/1/96

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º, de Capital Federal, en autos caratulados: "MARCUCCI, PABLO c/RAMALLO, LORENZO O. y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a LORENZO OSCAR RAMALLO y MABEL PALMEIRO a fin de que comparezcan a juicio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 18/1 Nº 56.397 v. 19/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por tres (3) días desde la publicación del presente a ROBERTO DANIEL RATTO, DNI.: 16.762.733, y a GONZALO ARIEL ALZAIBAR CASTRO, DNI.: 24.296.583, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declarárselos rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 15/1/96.

e. 18/1 Nº 214 v. 22/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a SANDRA LIANA MEILICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por av. de contrabando (au), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente, para mayor recaudo legal: "/// nos Aires, 18 de diciembre de 1995. — ... Cítase a SANDRA LIANA MEILICH a prestar declaración indagatoria (CPP: 294) por edictos para dentro del primer día de notificada (CPP: 150). Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1995.
Jorge A. Brugo, juez.
e. 15/1 Nº 211 v. 19/1/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a DIAZ, JOSE, para que comparezca a derecho en la causa Nº 18.647, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 16/1 Nº 210 v. 22/1/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 249 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a JUAN CARLOS BENTO ALVAREZ, D.N.I. Nº 14.406.262 quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Claudio Bonadio, juez federal.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1995.
Stella Maris Pan, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3 al 9/1/96.

e. 17/1 Nº 30 v. 23/1/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	13/12/95	MARGARITA CASTRILLO DE BROSSIO	3	FALSO TESTIMONIO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	19/12/95	ROSA DELIA GORJON	3	ESTAFA REITERADA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	08/01/96	CARLOS ALFONSO RUIZ UGARTE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	18/12/95	MARCELO DOMINGO DI PAOLI e IRENE TRINIDAD LOPEZ (LC 3.320.502)	5	DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	18/12/95	JULIO CESAR VALLE	5	TENTATIVA DE ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	28/12/95	CARLOS ALFONSO PEREZ ROSA, INDOCUMENTADO	30	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	Marcelo Conlazo Zavalía	04/01/96	GLORIA ISOLINA OLIVAREZ	2	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)

e. 15/1 Nº 6 v. 19/1/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Eugenia Anzorreguy	4/01/96	CARLOS ALBERTO GENZANO	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Eugenia Anzorreguy	4/01/96	JAVIER HERNAN DE LEON	3	DELITO DE ROBO
34	117	Eugenia Anzorreguy	8/01/96	CRISTIAN ALIOTA	5	DELITO DE ENCUBRIMIENTO

e. 18/1 Nº 8 v. 24/1/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Sec. 14, a mi cargo, hace saber por dos (2) días, que en los autos LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Inc. de Distribución Provisoria de Fondos (4º Proyecto), se ha formulando un cuarto proyecto de distribución de fondos provisorio.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/1 Nº 56.464 v. 19/1/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días en los autos "MALLMANN, ALEJANDRO s/Quiebra" que se ha declarado su quiebra con fecha 18 de julio de 1995. Fíjase plazo hasta el 1 de marzo de 1996, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595 Piso 7º "B". Desígnase fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, la del 8 de mayo de 1996 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º oficina 709 Capital Federal. Intímase al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue, tanto el como terceros, los bienes que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y documentación. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de abril de 1996 a las 11:00 horas.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/1 Nº 206 v. 19/1/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "KADIRIA S.A s/Quiebra", que con fecha 15 de noviembre de 1995 se ha dictado resolución decretando la quiebra de KADIRIA S.A., inscripta el 10 de enero de 1991, Nº 169 Libro 108 tomo "A". Los administradores de la fallida Aníbal Alberto Urtebey (C.I. 3.252.188) y los terceros deberán entregar al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Montevideo 595 Piso 7º "B" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de febrero de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de quiebras los días 29 de marzo de 1996 y 15 de mayo de 1996. Se fija el día 16 de abril de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. Se otorga al Síndico el plazo que vence el 30 de abril de 1996 para que promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de mayo de 1996 a las 11:00 hs. a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 15/1 Nº 207 v. 19/1/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao 635, Piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 21 de diciembre de 1995, se decretó la apertura del concurso preventivo de "LIX KLETT S.A.I.C.", en el que se designó Síndica a la Contadora Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, Piso 6º, Depto. "21", ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de mayo de 1996 y 6 de junio de 1996, respectivamente. Para la celebración de la Junta Informativa prevista por el art. 43 se fijó la audiencia del día 21 de agosto de 1996 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/1 Nº 56.019 v. 19/1/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de TUALANA SUDAMERICANA S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 22 de diciembre de 1995 ha sido postergada para el día 26 de febrero de 1996 a las 9.30 hs. La junta se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/1 Nº 56.120 v. 22/1/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 Piso 1º hace saber que en los autos caratulados "CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación", en virtud de lo dispuesto por el art. 297 de la L.C. se ha convocado a audiencia pública para el día 20 de febrero de 1996 a las 11 horas para la mejora de oferta de la locación sobre el terreno sito en la calle Piedras 122 en los términos del art. 179 de la L.C. A la audiencia dispuesta deberán concurrir los interesados acompañados de la adecuada formalización de los términos de su oferta y la documentación pertinente que acredite su personería, solvencias y garantías ofrecidas. A los fines indicados, publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 18/1 Nº 56.385 v. 19/1/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/1/96 - Vence: 19/1/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Daniel Paradisco Fabbri	26/12/95	FRANCISCO SUAREZ	56.194
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/12/95	JUANA KUSSEL	56.114
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/12/95	MARTA BARON	56.197
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	21/12/95	FIORAVANTE DI NARDI	56.135
52		Silvia N. de Pinto	28/12/95	JOSE FERREIRO NOYA	56.185
63		Jorge Beade	18/12/95	RENE MARGARITA VICENTE	56.172
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29/12/95	ESPERANZA PEREIRA	56.153
69		Nora C. González de Roselló	22/12/95	DUBIAU CEPPI	56.155
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	27/12/95	GENEROSA POSSE O POSSE DE ALONSO	56.198
79		José Luis López Castiñeira	20/12/95	CARLOS GUSTAVO SCOLARI	56.113

e. 17/1 Nº 12 v. 19/1/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/1/96 - Vence: 22/1/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	11/12/95	STELLA FRANCISCO ANTONIO	56.249
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27/12/95	ISMAEL FRANCISCO PEITEADO	56.298
42	UNICA	María Elena Ucar	1/11/95	VITO CALACI	56.333
42	UNICA	María Elena Ucar	1/11/95	MARIA CRISTINA CALACI	56.334
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13/12/95	MOISES SZUARC	56.256
59	UNICA	Fernando Cesari	20/12/95	JAIME ROBERTO PEREZ	56.337
63		Jorge E. Beade	21/12/95	PABLO ISAAC	56.278
68	UNICA	Clementina Ma. del Valle	21/12/95	INDALECIO OLARTE	56.312
91	UNICA	Alberto Ugarte	2/11/95	DOMINGO BERALDO	56.335

e. 18/1 Nº 13 v. 22/1/96

